

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



TESIS

**“CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE
LECHE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA
CAJAMARCA”**

Para obtener el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO

ELABORADO POR:

Bach.CC. Ramírez Chumacero, Anna Victoria

TINGO MARIA – PERU

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD".

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 015/2019- FCC-UNAS

En la Ciudad Universitaria a los 24 días del mes de julio del 2019, siendo las 6:20 pm, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el Jurado Evaluador nombrado mediante Resolución N° 089/2019-D-FCC de fecha 07 de junio de 2019, a fin de dar inicio a la sustentación de la Tesis para optar el título de **Contador Público** denominado:

“DISEÑO DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA”

Presentado por el bachiller: **RAMIREZ CHUMACERO, Anna Victoria**, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables, luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado se indica a continuación:

CALIFICATIVO : REGULAR

Siendo las 7:25 pm, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

Tingo María, 24 julio del 2019.


CPC. JEREMIAS ALLPAS RODRIGUEZ
Presidente


CPC. Dr. ROBERTO PARDO HUAYLLAS
Miembro


CPC. Mg. SEGUNDO E. RAMIREZ RENGIFO
Miembro




CPC. TEODORO HUAMAN CAMACHO
Asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO

I. DATOS GENERALES DE PREGRADO

Universidad : Universidad Nacional Agraria de la Selva
Facultad : Facultad de Ciencias Contables
Título de Tesis : “Control Interno y su Influencia en la Optimización de la Gestión del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca”
Autor : Bach. C.C Ramírez Chumacero, Anna Victoria
Asesor de Tesis : CPC. Huamán Camacho, Teodoro
Programa de Investigación : Ciencias Sociales y Desarrollo Sostenible – PICSDS
Línea de Investigación : Auditoría
Eje Temático de Investigación : Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca”
Lugar de Ejecución : Nueva Cajamarca.
Duración
 Inicio : 01 – 01 – 2016
 Termino : 30 – 12 – 2016
Financiamiento
 Propio : 3,200.00

DEDICATORIA:

A Dios, mis padres: Nelida y Miguel, mis hermanos: Yoel, Milagritos, Dennis Noel y Luis Miguel, mi esposo Milton Enrique y mis hijos Diego Enrique y Valentina Victoria por ser mi soporte en este proceso.

AGRADECIMIENTO:

A DIOS

Por ser mí guía en mi recorrido por esta vida.

A MIS PADRES Y HERMANOS

A mi madre Nélica Chumacero Pintado, por tanto amor y paciencia, a mi padre José Miguel Ramírez Saldaña, por sus enseñanzas y por su continua insistencia para seguir adelante con mis estudios y a mis hermanos: Yoel, Milagritos, Dennis Noel y Luis Miguel, por acompañarme y apoyarme siempre.

A MI ESPOSO E HIJOS

A mi esposo Milton Enrique Molocho Mallap por ser mi compañero de vida y a mis hijos Diego y Valentina por ser mi motivación para seguir adelante.

A MI ASESOR

Por su soporte incondicional en la ejecución de la tesis.

A MIS MAESTROS

Por sus enseñanzas en el trayecto de la formación en la universidad.

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INDICE

INTRODUCCION

RESUMEN

SUMMARY

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Fundamentación del problema	11
1.1.1 Selección general	11
1.1.2 Selección Específica.	12
1.1.3 Definición del Problema	12
1.2 Formulación de las interrogantes	34
1.2.1 Interrogante General.	34
1.2.2 Interrogantes Específicas.	35
1.3 Objetivos.	35
1.3.1 Objetivo General.....	35
1.3.2 Objetivos Específicos	35
1.4 Hipótesis.	35
1.4.1 Hipótesis General	35
1.4.2 Hipótesis Específicas.....	36
1.4.3 Sistema de Variables, Dimensiones e Indicadores.	36
1.4.4 Definición operacional de las Variables, Dimensiones e Indicadores.....	37
1.5 Justificación e importancia	38

1.5.1 Teórica.....	38
1.5.2 Práctica	38
1.6 Delimitaciones.....	38
1.6.1 Teórica.....	38
1.6.2 Espacial.....	38
1.6.3 Temporal.....	39
1.7 Metodología.....	39
1.7.1 Tipo de investigación.....	39
1.7.2 Población y Muestra	39
1.7.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	39
1.7.4 Procesamiento y presentación de datos.	40

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes de la investigación.....	41
2.1.1 Antecedentes Internacionales.	41
2.1.2 Antecedentes Nacionales.	42
2.2 Bases teóricas.....	43
2.3 El control interno.....	46
2.3.1 Componentes del Control Interno:.....	46
2.3.2 Tipos del Control Interno:.....	47
2.4 Definiciones de términos básicos.....	48

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 De la variable independiente: Control Interno.....	49
3.2 De La Variable Dependiente: Gestión del Programa del Vaso de Leche.....	54

3.3 Discusión de resultados	61
3.4 Verificación de la hipótesis	63
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFIA.....	70
ANEXOS.....	72

INTRODUCCIÓN

El estudio de averiguación denominado “CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACION DE LA GESTION DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA”, presenta como objetivo primordial comprobar si el control interno intercede para optimizar la gestión del PVL de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

En dicho argumento el control interno, emplea los métodos de control, que permitirá ayudar a los servidores municipales a elaborar propósitos a corto y largo plazo, reconocer las dificultades que necesitan ser atendidas al instante y elegir metodologías variadas con el fin de conseguir las metas trazadas de la organización.

El presente trabajo de investigación busca explicar si el control interno interviene en la optimización de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, mediante Normas de Control Interno, Ley del PVL, Ley de Contrataciones del Estado, recomendaciones de los diferentes Informes Macros emitidos por la Contraloría General de la Republica referente al PVL.

El presente estudio consta de tres capítulos. El capítulo I, comprende el planteamiento metodológico, donde se hace una descripción de la problemática, planteamiento de las preguntas, objetivos, justificación, hipótesis y los métodos empleados. El capítulo II, comprende el marco teórico y conceptos básicos, donde se desarrolla el sustento sobre el cual se exponen las variables a estudiar, del mismo modo los conceptos elementales que comprende el proceso del estudio. El capítulo III, muestra el resultado obtenido de la indagación. Por último, se muestra las conclusiones, recomendaciones y los anexos.

La Autora.

RESÚMEN

El estudio de investigación “CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA”, la tipología de estudio es aplicada y el nivel de averiguación es descriptiva explicativa, donde el objetivo principal es determinar si el control interno influye en la optimización de la gestión del PVL de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Se propone como hipótesis General que el Control Interno, mejora la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Las variables consideradas dentro de la investigación son: Variable independiente: Control Interno y Variable dependiente: gestión del Programa del Vaso de Leche.

De dicho análisis realizado se establece con moderación que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca no ha estado llevando un manejo y control apropiado para el PVL; del mismo modo se realizó el estudio a los documentos del periodo 2015, confirmando así los objetivos de la investigación y sus respectivas hipótesis.

En consecuencia, al conseguir una figura clara del contexto actual del PVL dentro del año 2015, se logró descubrir falencias y plantear mejoramientos relevantes, mediante las conclusiones y recomendaciones ante dicho panorama.

PALABRAS CLAVES: acciones de control, Programa Vaso de Leche, administración, Control Interno, fases, beneficiarios, gestión, distribución de ración, metas, optimización y objetivos.

ABSTRACT

The research study "INTERNAL CONTROL AND ITS INFLUENCE ON THE OPTIMIZATION OF THE MANAGEMENT OF THE MILK GLASS PROGRAM IN THE DISTRICT MUNICIPALITY OF NUEVA CAJAMARCA", the type of study is applied and the level of inquiry is descriptive explanatory, where the main objective It is to determine if internal control influences the optimization of the PVL management of the District Municipality of Nueva Cajamarca.

It is proposed as a General hypothesis that Internal Control improves the management of the Glass of Milk Program of the District Municipality of Nueva Cajamarca.

The variables considered within the research are: Independent variable: Internal Control and Dependent variable: management of the Glass of Milk Program.

From said analysis carried out, it is established with moderation that the District Municipality of Nueva Cajamarca has not been carrying out an appropriate management and control for the PVL; In the same way, the study of the documents of the 2015 period was carried out, thus confirming the objectives of the research and their respective hypotheses.

Consequently, by obtaining a clear figure of the current context of the PVL within the year 2015, it was possible to discover shortcomings and propose relevant improvements, through the conclusions and recommendations in the face of said panorama.

KEY WORDS: control actions, Glass of Milk Program, administration, Internal Control, phases, beneficiaries, management, ration distribution, goals, optimization and objectives.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Fundamentación del problema

1.1.1 Selección general: El control interno dentro del contexto Municipal.

Dentro del ámbito Peruano, un control gubernamental nace en el incanato, exactamente en el imperio del Tahuantinsuyo, puesto que ahí existía una forma de sistema contable que se desarrolló mediante los quipus, era una especie de control que nació debido a una necesidad del imperio frente a la complicación de lo que podríamos llamar el sistema tributario incaico.

De tal manera que en la gestión de don Augusto B. Leguía, se promovió la principal actualización relevante del Gobierno, los progresos en torno a las Técnicas de Control Interno fueron relevantes, puesto que el Gobierno paulatinamente ha ido efectuando inspecciones con la intención de frenar y así privar de incentivos a los corruptos y así facilite al trabajador y al poblador ingresar en una sociedad recíproca referente a la conducción de los patrimonios públicos; siendo el Sistema de Control Interno, tanto de organizaciones estatales como privadas una herramienta de fiscalización, cuidado, castigo y unión.

El Control Interno es un procedimiento que lleva a cabo una entidad, con el fin de aportar confianza sensata referente a cumplir con los objetivos: eficacia y eficiencia en las sistematizaciones, y credibilidad de documentos bancarios y acatamiento de todas las legislaciones y normatividad adaptables.

Definir Control Interno, conlleva a diferentes componentes clave; nos referimos a un proceso, de un medio para obtener un fin y no un fin en sí mismo; es realizado por personas en los diferentes niveles de la Entidad. No se trata únicamente de guías de políticas y representaciones, sino personas en los diferentes niveles de una entidad.

Asimismo, se confirma que el Control Interno otorga un grado de confianza razonable, más no confianza total para el logro de objetivos.

1.1.2 Selección específica: Control interno y su dominio en la optimización de la gestión del programa del vaso de leche de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.

La municipalidad distrital de Nueva Cajamarca es un Gobierno Local dentro de la estructura del Estado, generadora de progreso local, ejecuta en la jurisdicción de Nueva Cajamarca, las facultades, capacidades y funciones asignadas por la Constitución Política y Ley orgánica de municipalidades.

Dentro de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, el Programa del Vaso de Leche, muestra una gran dificultad, puesto que no tiene un Sistema de control interno dentro del programa. Carecer del control interno ha generado a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca inconvenientes con las personas que se benefician del programa, puesto que los alimentos se distribuyen a destiempo, el proceso de licitación de los suministros, mala calidad de los suministros, beneficiarios que no deben estar dentro del programa, inconvenientes para la declaración trimestral a la contraloría, referente al manejo general del programa. Por tales motivos se plantea este trabajo de investigación, con la finalidad de conocer los problemas, debilidades y demostrar que el control interno interviene de manera positiva en la administración del PVL.

1.1.3 Definición del problema

El Programa del Vaso de Leche, fue instituido por el Estado, que brinda ayuda social alimentaria y que se encuentra implementado en las municipalidades provinciales y distritales en toda la Nación, y su objetivo es integrar, reforzar la alimentación de los beneficiarios de dicho programa y así combatir los niveles de desnutrición, priorizando los niños de clasificación socio económica pobre y pobre extremo, comprendidos de 0 a 6 años de edad, mujeres gestantes y madres lactantes, ayudando al grupo más vulnerable a mejorar sus niveles de nutrición. En el contexto legal, las municipalidades de gobierno distrital y provincial de todo el Perú son responsables de realizar la implementación de dicho programa, donde por norma tiene que contar con un comité de administración y un responsable de dicho programa quien desarrollará y efectuará las diferentes fases, donde

queda totalmente indebido favorecer a un grupo de personas por temas políticos u otras modalidades ajenas a la normativa.

La Contraloría General de la Republica viene realizando constantes fiscalizaciones a las municipalidades que tienen éste programa, puesto que son los únicos responsables del cumplimiento y dirección de los programas sociales del Estado. La mencionada fiscalización se realiza a través de escrutinios de acatamiento y trabajo, que de manera anual se proyectan dentro del Plan Anual de Control de las entidades, y algunas ocasiones son determinadas por la Contraloría General de la República, como respuesta a las acusaciones enviadas por el Congreso o Ciudadanía en general.

Todos los años la Contraloría ejecuta el consolidado de la información que envían las municipalidades del País acerca del acatamiento de la gestión del PVL, del mismo modo ejecuta la consolidación de los resultados obtenidos del control preventivo ejecutado a través de inspecciones sorpresas y también de los resultados de las supervisiones llevadas a cabo acerca del programa, presentando en sus resultados los informes macro de la administración del PVL, por tal motivo dentro de la problemática se ha reconocido diferentes motivos de estudio, considerados en el informe N° 724-2011-CG/PSC-IM, las recomendaciones procedentes de dicho informe se debieron implementar en todas las municipalidades durante el periodo 2012. De las visitas inopinadas que se realizaron a 89 municipios en todo el País, se ha identificado 72 riesgos en las diferentes fases del PVL, donde el mayor riesgo se presenta en la **fase de selección de beneficiarios**, toda vez que cuando se empadrona se realiza de manera directa, es decir, sin aplicar una ficha socioeconómica que permita identificar las privaciones y escaseces de los potenciales beneficiarios, no realizar la focalización en los beneficiarios que se encuentran para ser atendidos dentro de la primera prioridad y no contar con los padrones actualizados; **en la etapa de programación**, el riesgo mayor es la carencia de una veedora que forme parte del Comité Especial y que adicional a ello debe pertenecer a algún Comité del PVL para poder dentro del proceso de selección, asimismo la falta de intervención del Representante del Ministerio de Salud cuando se va a formular la ración a consumir por los beneficiarios; **durante la fase de distribución**, el mayor peligro que se presenta es distribuir la ración sin preparar, carecer de un cronograma para realizar la repartición del producto alimenticio, carecer de local de almacén, carecer de instructivos para realizar el almacenamiento del

producto alimenticio; **durante la fase de supervisión y evaluación**, el mayor peligro es no tener un plan de supervisión y evaluación, carecer de parámetros que permitan identificar el nivel de gestión y administración del programa.

El Municipio de Nueva Cajamarca es una entidad de gobierno local ubicada en el Departamento de San Martín, goza de personería jurídica, derecho público y cuenta con autonomía política, económica y administrativa dentro de los asuntos de su competencia.

El PVL de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, recibe una transferencia mensual del MEF de S/ 43,796.00 (Cuarenta y tres mil setecientos noventa y seis con 00/100 soles) que pertenece a recursos ordinarios, estructuralmente pertenece a la Gerencia de Desarrollo Social y se encuentra administrado por un responsable de área, que a su vez cuenta con el apoyo de dos (2) asistentes, atiende a una población de beneficiarios de 3,720 agrupados en 92 comités de vaso de leche.

Población beneficiaria

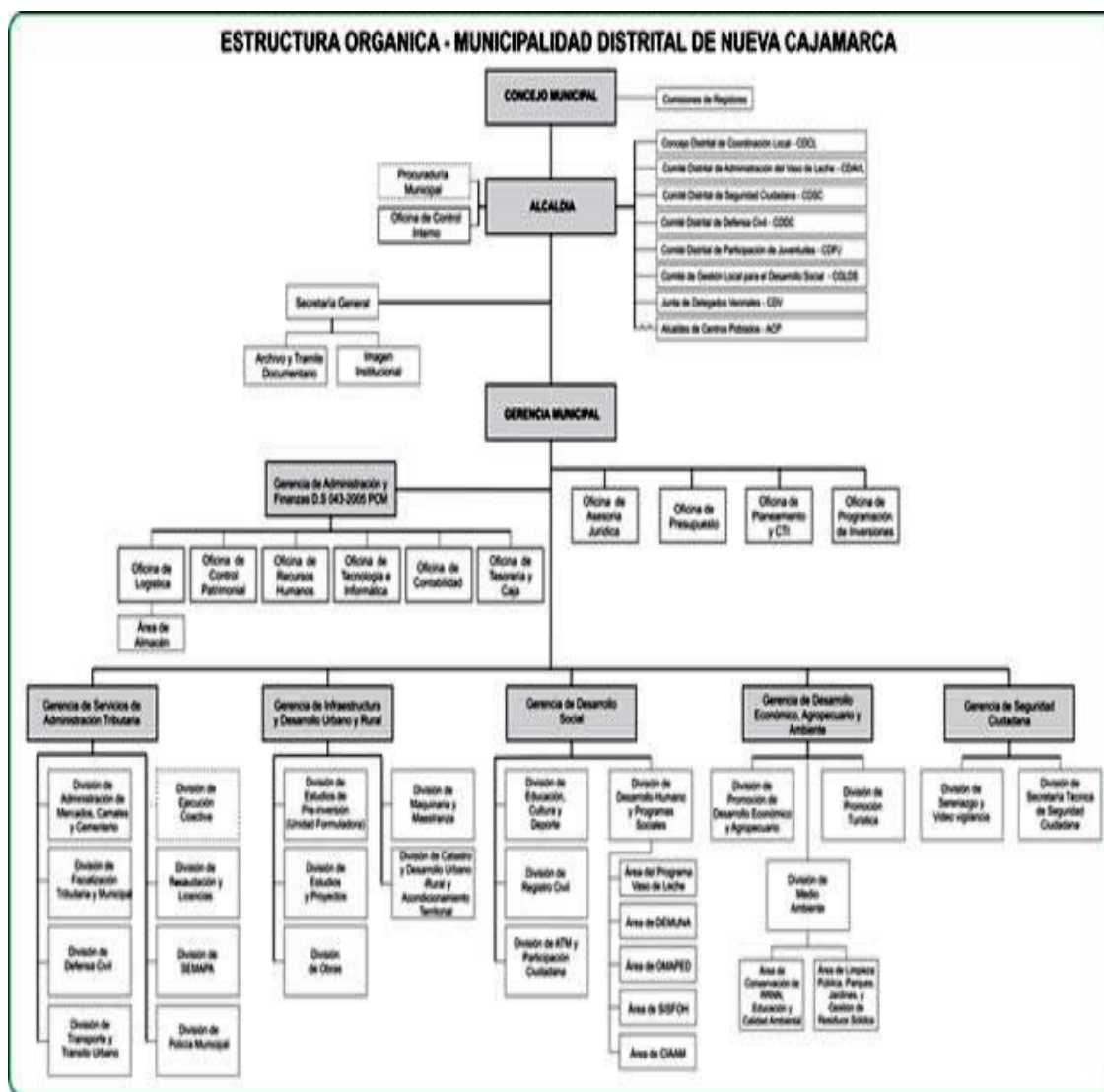
En todo el Perú, los beneficiarios que son atendidos por el PVL, son los siguientes:

Tabla 1 Beneficiarios del PVL.

Prioridad 1	Prioridad 2
<ul style="list-style-type: none"> - Niños 0 – 6 años - Mujeres en gestación - Madres lactantes <p>Se prioriza niños que se encuentren desnutridos o con TBC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños de 7 – 13 años - Ancianos (mayors de 60 años) - Personas con TBC <p>Son atendidos, siempre que se cumpla con atender a la prioridad 1.</p>
<p>- <i>Los beneficiarios se encuentra en clasificación socioeconómica de pobre y pobre extrema.</i></p>	

(Fuente: Ley 27470)

Figura 1 Organigrama institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva



Fuente, Portal Web MDNC

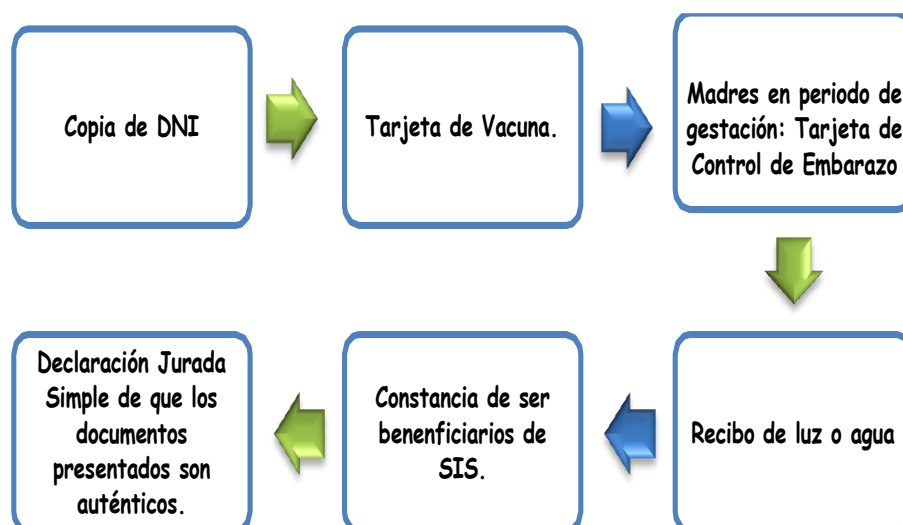
Durante el año 2015, el PVL del Municipio de Nueva Cajamarca detalla de qué manera se desarrolla cada una de sus fases:

Fase Selección de Beneficiarios.

Ésta fase lo realiza el responsable conjuntamente con los dos apoyos que tiene dentro del PVL, visitando a cada casa de los posibles beneficiarios, con la finalidad de recopilar los requisitos para su evaluación.

Con la documentación requerida se realiza la valoración de posibles beneficiarios suscritos a través de la focalización de viviendas, mediante el cual se obtiene la información del nivel socioeconómico de los hogares, es decir, la selección de los beneficiarios se realiza a quienes se encuentran en condición de “*pobre*” o “*pobre extremo*”. Posterior de realizar la eliminación a través del SISFOH, se procede a empadronar a los beneficiarios. Anteriormente el Municipio del distrito de Nueva Cajamarca, cumplía ejecutando la fase de selección de beneficiarios del PVL mediante la aplicación de la ficha que evalúa el nivel socioeconómico, en concordancia con la recomendación de la CGR.

Figura 2 Requisitos para Inscribirse al PVL.



Fuente: PVL MDNC.

El total de beneficiarios empadronados para el año fiscal 2015 son 3,720, conformado por niños de 0 a 6 años, madres en gestación y madres lactantes, siendo un total de 92 Organizaciones de PVL.

Tabla 2 Beneficiarios de la Primera Prioridad.

Beneficiarios	EDAD BENEFICIARIOS								Total
	0-11 meses	1-6 años	07 a 13 años	Gestantes	Lactantes	Ancianos	PC D	Con tuberculosis	
2015 Zona Urbana	183	1274	6	71	183	336	5	0	3720
Zona Rural	129	957	14	49	129	378	6	0	
%	8.39	59.97	0.54	3.23	8.39	19.18	0.3	0	100

Fuente: PVL Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

Cada registro contiene la información exacta de los beneficiarios, asimismo información de los apoderados y/o madres como son: edad, DNI, sexo, teléfono y dirección domiciliaria, con la finalidad de demostrar la existencia real de cada beneficiario.

Los beneficiarios que salen del PVL, en su mayoría son por motivos de normatividad, es decir, cumplimiento de límite de edad establecido; es decir, al cumplir siete (7) años de edad, otro de los motivos se debe a que se encuentran inscritos en más de un (1) comité, variación en el nivel socioeconómico, cambio de domicilio y adulteración de papeles.

Referente al tiempo de actualización de los padrones de cada Comité, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca no tiene establecido cada cuanto tiempo debe realizarse en el transcurso del año, a la fecha su actualización se realiza en base a las razones mencionadas líneas arriba. La unidad del PVL de acuerdo a norma realiza el Registro de los Beneficiarios del PVL en el aplicativo (RUBPVL) dos veces al año, al MIDIS.

Apreciación N° 1: la manera de realizar la selección de beneficiarios dentro del Programa del vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, cumple con los requisitos señalados legalmente; empero, según las recomendaciones de la CGR, precisando la N° 5, dispone que debe reglamentarse los motivos de salida de los beneficiarios y el tiempo que se debe actualizar los padrones, considerando que no se encuentran plasmados en el reglamento interno del PVL, lo cual constituye

una flaqueza y un peligro que existan beneficiarios que no cumplan con los requisitos contemplados en la ley del PVL, por ende el programa no pueda cumplir con abastecer todos los requerimientos de los beneficiarios, extraviándose los pocos recursos existentes.

Asimismo, la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca no propaga las guías concernientes al proceso que debe realizar el posible beneficiario para requerir su evaluación de ingreso al programa, pero a partir del año 2015 se realiza de manera obligatoria el ingreso a los programas sociales mediante el SISFOH y debido a que existe gran número de población que no se encuentra empadronada por el SISFOH, implica que muchas personas que califican con los requisitos no puedan acceder al PVL y solo por falta de conocimiento, en ese sentido el Municipio debe propagar los mecanismos de evaluación que se debe realizar para acceder al programa, en cumplimiento a lo señalado en el Informe Macro de la CGR, recomendación N° 4.

Fase Programación

En esta fase se considerará la descripción de varios puntos significativos, los cuales se detallan a continuación:

a) Comité de Administración del PVL.

Inicialmente el Comité de Administración del PVL de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca 2015-2017, se conformó mediante Acuerdo de Concejo de fecha 13 de febrero de 2015 y reconocido a través de Resolución de Alcaldía N° 100-2015-MDNC/, de fecha 13 de febrero de 2015.

Consecutivamente a través de un Acuerdo Municipal N° 029-2015-MDNC, de fecha 08 de abril de 2015, se realiza un cambio con los integrantes del Comité de Administración del PVL de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, reconocido a través de la Resolución de Alcaldía N° 118-2015-MDNC de 10 de abril de 2015, con los siguientes integrantes:

Tabla 3 Comité de Administración del PVL

MIEMBROS	CARGO
Luis Gilberto Núñez Sánchez (Alcalde Distrital)	Presidente
Lic. Rosa Dávila Sánchez	Gerente de Desarrollo Social
Lic. Enf. Evelyn Lescano Pachamora	Representante del Ministerio de Salud
Adriano Díaz Torres	Representante de la Agencia Agraria
Magdalena López Bueno	Vice Presidenta del CVL "Amor Sublime"
Nelly Morales Lozada	Presidenta del CVL "Luz de la Esperanza"
Gladys Rimarachin Guevara	Presidenta del CVL "Rosa de Saron"
Vilma Ramírez Inga	Veedora

Fuente: Elaboración propia

Apreciación N° 2: El municipio del distrito de Nueva Cajamarca incumple con la Ley N° 27470, donde establece que la conformación de los miembros del Comité de Administración debe ser completa y a inicio de año, empero dentro del PVL de la MDNC se incorporó tarde a la veedora (mes de abril), lo cual conlleva a retrasos administrativos dentro del programa, especialmente para emitir o actualizar normas internas, fiscalización, al tomar decisiones, inspección y otras funciones, por estas consideraciones se debe determinar una fecha límite para que las tres representantes de los Comités del Vaso de Leche sean elegidas y sean incorporadas en el momento oportuno al Comité de Administración y así pueda conformarse y reconocerse al iniciar cada año.

b) Emisión de Normas Internas.

El Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, tiene las siguientes normas internas:

- ✓ Reglamento Interno del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 10-2012-MDNC, de fecha 19 de noviembre de 2012.

Dicho reglamento fue emitido el año 2012, lo que indica que a la actualidad tiene tres años de antigüedad y se encuentra totalmente desfasado, el encargado del Programa del Vaso de Leche indica que, en varias oportunidades se intentó actualizar el reglamento durante el año 2014; pero debido a la demandada intervención realizada por la Gerencia de Desarrollo Social, el reglamento fue observado, Asimismo, Conformar a

destiempo el Comité de Administración ocasionó el retraso para actualizar el Reglamento Interno.

Cabe aclarar que ninguna de estas normas internas determina los mecanismos para realizar constante seguimiento a los mecanismos para la adquisición, al igual que los contextos de escasez. La norma interna actual del PVL no contempla información referente a los lineamientos de Alimentación Infantil, tampoco contiene las recomendaciones hechas por la CGR.

Apresiasión N° 3: El Municipio de Nueva Cajamarca incumple con actualizar las normas internas del PVL, toda norma interna de las entidades del Estado se debe actualizar constantemente y tiene que guardar estrecha relación con las tácticas y metas de la entidad, en cumplimiento de la Norma 1.3 Administración Estratégica de las Normas de Control Interno del Estado, donde establece que toda entidad pública demandan que su normativa esté relacionada con las táctica y objetivos del mismo para su gestión y fiscalización, tener una norma con 3 años de arcaísmo crea una extenuación dentro del desarrollo del PVL y al mismo tiempo un peligro de presentar ineficiencias. Asimismo es de vital importancia que se incorpore ciertos artículos en la norma interna del PVL, ya sea en la que existe o cuando se emita una nueva norma, en cumplimiento de la recomendación N° 16 emitido por la CGR, puesto que todas estas recomendaciones deben ser implementadas obligatoriamente y así evitar alguna observación cuando se realice un monitoreo postrero.

c) Elección de Elementos a Distribuir.

La elección de los alimentos que se van a distribuir se realiza a través de una reunión, es así que el 19 de setiembre de 2014, se realizó la reunión ordinaria con la presencia de todas las presidentas de las Organizaciones de Vaso de Leche de Nueva Cajamarca para realizar la escogencia de los alimentos que se distribuirán en el periodo 2015; en esta reunión las presidentas de cada comité en representación de sus socias hacen llegar las propuestas de los alimentos que desean que se distribuya, con la aceptación del Responsable del Sector Salud. En esta reunión quedó elegido por mayoría que el producto a distribuir será Leche Fresca pura de Vaca y Mezcla Fortificada de Quinua Avena con Vitaminas y Minerales.

Apreciación N° 4: La Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, efectúa con lo estipulado en la norma, toda vez que, la forma de cómo se realiza las propuestas y la elección de los alimentos por parte de las Organizaciones de Vaso de Leche se alinea con la normativa, asimismo la fecha de la reunión para elegir los alimentos, facilita que el proceso de la compra de los mismos se realice oportunamente y por ende la distribución a cada comité también sería oportuna.

d) Informe de Evaluación Nutricional de la Ración del Programa del Vaso de Leche.

La persona encargada de realizar este informe es el miembro del Comité de Administración en representación del Sector Salud, en concordancia con el Informe Macro 2011, por lo tanto debe estar dentro del Expediente de Contratación.

Apreciación N° 5: El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca acata lo estipulado normativamente dentro del PVL, puesto que la persona que elabora el Informe de Evaluación Nutricional de la Ración es el representante del Ministerio de Salud.

e) Proceso de Adquisición de Alimentos.

Cabe recalcar que el proceso para la compra de suministro para el PVL del Municipio de Nueva Cajamarca, se retrasó debido a varios factores que se suscitaron durante la fase de selección. Primero: la Conformación a destiempo (tarde) del Comité de Administración, generó retrasos en la etapa de licitación para adquirir el suministro para el PVL, comenzando a distribuir los suministros a partir del mes de abril, de enero a marzo 2015 no se distribuyó los suministros, generando incomodidades con los beneficiarios y socios del programa.

Especificaciones Técnicas y Requerimientos Técnicos Mínimos: El Programa del Vaso de Leche fue quien realizó Las descripciones y pedidos, en concordancia con lo recomendado por la CGR mediante el Informe Macro 2011.

El envase utilizado para el suministro (cereal fortificado), se realizó a través de un Informe Técnico por parte del área usuaria, cabe indicar que cumple con las expectativas del programa, en concordancia con lo recomendado en el punto N° 12 del Informe Macro 2011 de la CGR.

Apreciación N° 5: El municipio de Nueva Cajamarca cumple con lo estipulado en la norma legal vigente respecto a la elaboración de las descripciones y pedidos

Técnicos Mínimos para llevar a cabo la etapa de selección de los alimentos para el programa del vaso de leche, puesto que se han considerado todos los requerimientos señalados en la norma, del mismo modo para elegir el modelo de envase para el suministro, toda vez que cuenta con su informe técnico detallado.

Comité Especial: Es el responsable de realizar la etapa de selección de los alimentos del PVL, dicho Comité se conformó a través de la Resolución de Alcaldía N° 110-2015-A/MDNC de 13 de febrero de 2015.

Apreciación N° 6: Se ha cumplido con la conformación del Comité Especial, quien realizaría la compra de los alimentos del PVL.

Apreciación N° 7: La aceptación del expediente de contratación se hizo retrasadamente.

Apreciación N° 8: Después de haber analizado la etapa de selección se concluye que el Municipio Distrital de Nueva Cajamarca incumple con el realizar correctamente el proceso para la compra de alimentos del PVL, el motivo se debe a varios inconvenientes que se suscitaron en todas las etapas del proceso de selección, donde el comité especial son los únicos responsables, cabe mencionar que éstos retrasos se viene dando desde años atrás, donde los procesos de selección para la compra de los productos del PVL también estuvieron incorrectos y dilatados; en tal sentido, la entidad debe de crear mecanismos para reducir el peligro, asimismo implementar las directivas para que faciliten el permanente seguimiento de los procesos de compra o que cada área involucrada en el proceso sean capacitados de manera obligatoria antes de llevar a cabo el proceso, en concordancia a lo estipulado en la Norma N° 5.1.1 Prevención y Monitoreo, en la cual se establece que el seguimiento a las etapas que realiza el municipio debe consentir que se conozca de manera oportuna si se están realizando de la manera correcta para el cumplimiento de sus objetivos y si en el transcurso de desempeñar las responsabilidades establecidas se consideran las acciones para prevenir, cumplir y corregir, de tal manera que garantice la competitividad y calidad de los mismos.

Cata del Producto: se cumplió con realizar la cata del alimento Hojuelas de quinua, avena y kiwicha precocido y fortificado con vitaminas y minerales, de los postores; Consorcio Acuario (Agroindustrias Cásaro

S.A.C y Molinera San Francisco S.A), donde tuvieron un 96% en la prueba de aceptabilidad y con respecto a la Leche Fresca Pura de Vaca sin Procesar, la Asociación de Ganaderos La Fortaleza de Nueva Cajamarca, realizó la prueba de aceptabilidad con un 100% de aceptabilidad.

Apreciación N° 9: El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca acata con llevar a cabo la prueba de aceptabilidad durante la etapa de selección de proveedores del PVL, en obediencia de la norma; empero, este requisito debe de ser regulado de manera obligatoria para todo proveedor que participe.

Veedora Ad Honoren: La Veedora ad honoren considerada en el proceso es la Señora Vilma Ramírez Inga, quien representa a las Organizaciones de Vaso de Leche, conforme lo estipula la ley.

Apreciación N° 10: El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca, acata con la norma establecida, puesto que consideró una Veedora por honor que representa a las Organizaciones sociales de PVL, dentro de la etapa de selección.

Declaración Jurada de Producto Nacional: El Comité Especial estableció que dentro de las bases de la etapa de selección se considere obligatoriamente la presentación de Declaración Jurada por parte de los postores, los cuales cumplieron con la presentación, en concordancia con la norma legal.

Apreciación N° 11: El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca acata con lo estipulado en la Ley N° 27470, numeral 4.1, artículo 4°.

a) Fortalecimiento de capacidades técnicas.

Con respecto al fortalecimiento de capacidades técnicas, tanto el Administrador y el promotor del PVL recibieron la capacitación correspondiente en temas de alimentación y nutrición, ya que en el POI 2015 se estableció tres capacitaciones por la Micro Red de Salud.

Apreciación N° 12: El responsable del PVL y el encargado de las contrataciones del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca, han cumplido con capacitarse, de conformidad con las recomendaciones N° 9 y de la Contraloría General de la República a través del Informe Macro 2011; empero, es indispensable que se

capacite en temas de contrataciones públicas o administración de Abastecimiento, especialmente al Administrador del Programa, puesto que interviene directamente en la etapa de proceso de selección.

b) Expansión de información.

Concerniente a la propagación de información, el responsable del PVL no ha realizado capacitaciones o talleres principalmente con beneficiarios del programa que sean mujeres en gestación o periodo de lactancia con la finalidad de originar la lactancia materna y la desnutrición crónica en infantes.

Apreciación N° 13: El Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca no cumple con desarrollar capacitaciones en temas de lactancia materna y desnutrición crónica en infantes, independientemente de los talleres de manualidades que se viene realizando, en conclusión, incumple con la normativa legal.

Fase de Almacenamiento.

El alimento que se distribuyen en el PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca tiene un almacén ubicado en la Junta de Comisión de Arroceros – JUCAM, el cual se encuentra debidamente acondicionado y cuenta con un responsable designado por la oficina de Abastecimiento, cabe aclarar que contiene parihuelas para almacenar los alimentos.

El ingreso de los productos al almacén del Municipio, cuenta con Certificación de Calidad de alimentos, siendo responsabilidad del proveedor entregarla, queda a criterio de la Municipalidad realizar la prueba de muestreo si así lo considera necesario, con la finalidad de corroborar la certificación de Calidad cedido por parte del proveedor, durante el 2015 se efectuó la prueba de muestreo del cereal Hojuela de quinua, avena y kiwicha fortificado con vitaminas y minerales. Para que los productos salgan del almacén se utiliza PECOSAS, no se utiliza kárdex, puesto que los alimentos salen rápidamente y no permanecen por mucho tiempo en el almacén.

La Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, tiene un instructivo para almacenar los alimentos apropiadamente, donde establece efectuar controles en el almacén de calidad, temple y humedad de los productos.

Apreciación N° 14: El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca incumple con lo consignado en la Norma de Control Interno N° 3.8, donde indica claramente que

todo el trámite administrativo, operaciones y actividades deben contar con la documentación necesaria para desarrollar su proceso y ayudar para una posterior revisión, en este caso no utilizan el “Kárdex” que es una herramienta necesaria para controlar la salida exacta de alimentos del almacén, agregar también que no se controla los costos, considerando que estas herramientas son indispensables para impedir el riesgo de que las cantidades de alimentos que salen del almacén y los que se entregan a los Comités no concuerden.

Asimismo, es indispensable que la municipalidad ejecute de manera necesaria la comprobación de los niveles de salubridad y si cuenta con las especificaciones técnicas mínimas que requiere la norma concerniente a los alimentos que entregan los proveedores; es decir, la prueba del muestreo aleatorio de los productos ingresados al almacén debe ser obligatorio, solo así se puede corroborar la calidad de los alimentos, independientemente del Certificado de Calidad emitido por el distribuidor.

Fase de Distribución.

Aquí se consideran diferentes criterios, los cuales se describen a continuación:

a) Tipo de ración.

Es compuesta, puesto que consta de 2 alimentos, que son:

- ✓ Leche fresca pura de vaca sin procesar.
- ✓ Hojuelas azucaradas de quinua, avena y kiwicha precocido y fortificado con vitaminas y minerales.

Apreciación N° 15: El municipio distrital de Nueva Cajamarca acata lo estipulado en la normativa, puesto que la ración que se distribuye se conforma por 2 alimentos o más.

Composición de la ración.

Se compone de la siguiente manera:

Tabla 4 Composición Nacional de la Ración.

Alimento	% de composición de productos nacionales
leche fresca pura de vaca sin procesar	100
hojuelas azucaradas de quinua, avena y kiwicha precocida con vitaminas y minerales	94.54

Fuente: Elaboración Propia

Apreciación N° 16: El municipio cumple con la normativa respecto a la composición de productos nacionales dentro de la ración que se distribuye a los Comités del PVL, lo cual representa una firmeza en la administración.

a) Valores nutricionales mínimos.

De acuerdo a la normativa, contiene:

Apreciación N° 17: El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca cumple con todos los Valores Nutricionales Mínimos establecidos en la norma que debe tener cada ración a distribuir; empero, referente al peso deshidratado que debe contener la ración, la Municipalidad no cumple con lo determinado en el Informe Macro 2011 de la CGR, recomendación N° 2, donde está establecido que la ración debe tener un peso mínimo deshidratado de 48.7 gramos, sin embargo el peso deshidratado de la ración que distribuye la municipalidad es de 41.04 gramos, lo que representa una debilidad en la gestión.

a) Cantidad de días distribuidos.

Los días distribuidos comprende los 30 días del mes.

Apreciación N° 18: La norma indica que se debe proveer de la ración preparada a los beneficiarios los siete días de la semana y que de manera excepcional se puede proveer por única vez de manera semanal que equivale a 7 días de la semana, a través de una autorización mediante Resolución de Alcaldía, la manera de cómo distribuir la ración la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca se justifica puesto que la ración es cruda.

b) Ración preparada o cruda.

Los alimentos a distribuir a los beneficiarios del PVL en el Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca es cruda, sin embargo, el área a cargo del programa ha considerado en el Plan Operativo Institucional 2015, el trabajo de realizar sensibilización y poder distribuir la ración preparada del PVL, ya que de acuerdo a norma se debe entregar la ración preparada; cabe aclarar que esta sugerencia aún no ha sido implementada y se encuentra en proceso, toda vez que los beneficiarios del programa prefieren que la ración se entregue cruda.

Apreciación N° 19: El Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca incumple referente a la distribución de la ración, puesto que la norma establece que debe ser preparada y la municipalidad lo entrega cruda, asimismo las Organizaciones de Vaso de Leche no tienen intención de preparar los alimentos a distribuir, lo cual incrementa el riesgo que la ración no llegue directamente al beneficiario, toda vez que no existe la seguridad que la ración sea consumida por el beneficiario, por tal motivo la Municipalidad debería programar de manera aleatoria la preparación de los alimentos en los diferentes Comités Vaso de Leche, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27470.

c) Plan de distribución de alimentos.

El Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca carece de un Plan para distribuir los Alimentos, sin embargo, elabora un Cronograma para repartir a los caseríos, que se elaboró a destiempo (tarde) por la demora del proceso para seleccionar proveedores, ocasionando que los alimentos no se repartan en la fecha correspondiente, generando un reparto con retroactividad del suministro.

Apreciación N° 20: La Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca debe formular un Plan para distribuir el suministro, para reducir el peligro que los alimentos terminen en falsos beneficiarios, teniendo en cuenta que la distribución no es de manera directa.

d) Documentación de la distribución.

Para que los productos egresen del almacén, el Administrador del programa expresa el trámite administrativo que se detallan: PECOSA, cuadros de distribución, padrón de beneficiarios. La entrega de los alimentos a los

beneficiarios, se realiza a través de las Hojas para distribuir, en el cual el beneficiario coloca su firma indicando que se encuentra conforme con los alimentos que se le ha entregado, bajo ninguna circunstancia el beneficiario firma en blanco.

Apreciación N° 21: El Municipio acata con la norma respecto al trámite administrativo que se debe hacer para que los productos puedan salir del almacén, lo que representa una fortaleza en la administración del PVL, principalmente en la preservación de documentos concerniente a la distribución de los productos, ya que representan conformidad por parte de los beneficiarios del programa, especialmente teniendo en cuenta que se encuentra supeditado a posterior verificación por los Órganos competentes.

Fase de Supervisión y Evaluación.

Aquí, el responsable de la gestión del PVL, efectúa la Fiscalización para que la ración no sea compartida en los hogares, a través de visitas aleatorias hacia beneficiarios de las diferentes Organizaciones, con la finalidad de comprobar habitualmente que los alimentos del programa sean consumidos por el beneficiario y así minimizar el riesgo que los alimentos sean consumidos por toda la familia, el responsable del PVL ha ejecutado 2 fiscalizaciones durante el 2015, el primero se realizó en el mes de marzo y el posterior en noviembre, ambas visitas cuentan con su informe para su sustentación.

Por su parte el Comité de Administración no ejecuta fiscalización alguna en las fases del programa.

Concerniente a la información que se presenta cada tres meses a la Contraloría General de la República como son: tanto el formato PVL y formato Ración, la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca ha cumplido con dicha presentación dentro del cronograma estipulado. Asimismo, la Municipalidad ha cumplido con enviar el Informe donde se detalla que las Recomendaciones contempladas en el Informe Macro 2011, se encuentran en proceso y algunas ya han sido realizadas.

Apreciación N° 22: Cabe mencionar que el Comité de Administración carece de un plan de fiscalizaciones, tampoco ejecuta inspecciones en las fases del programa, incumpliendo una de las normas de control interno, donde se precisa que el

seguimiento a las acciones del ente consiente tomar conocimiento pertinentemente si éstos se ejecutan correctamente para lograr sus metas y sí en el ejercicio de las ocupaciones establecidas se toman medidas para prevenir, cumplir con realizar las correcciones del caso que permitan avalar la capacidad y calidad del mismo. El Comité de Administración debería de ejecutar fiscalizaciones al azar en las diferentes etapas del PVL, especialmente en la etapa de selección de proveedores para la compra de suministros, y posteriormente hacer aclaraciones que permitan fortalecer las etapas y minimizar el peligro.

El Municipio Distrital de Nueva Cajamarca, debería realizar controles para verificar que la información a presentar trimestralmente a la Contraloría General de la República, tratando de cumplir con la normativa de control interno, donde establece que los métodos, mecanismos, operaciones y trabajos sean revisados anteriormente y posteriormente a su realización, con la finalidad que su ejecución sea enmarcado en los lineamientos y tiempos determinados. Cumplir con ésta norma evitaría que la información sea devuelta en observación de “registro” en vez de” aprobado”, como también los avisos de la Contraloría reiterando realizar las correcciones, derrochando horas y esfuerzo de trabajo.

No realizar Evaluación Nutricional durante el año, significa una debilidad dentro de la gestión del PVL, puesto que no existiría un control real que permita medir el desarrollo de estos indicadores, realizar un control cada tres meses sería lo indicado.

Análisis FODA:

Se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en las etapas del PVL.

Etapas de Selección de Beneficiarios.

Tabla 5 Identificación de Fortalezas en la Etapa de Selección de Beneficiarios.

Nº	Fortalezas en la Etapa de Selección de Beneficiarios
1	El trámite lo lleva a cabo el Responsable del PVL
2	Se realiza la visita física a la vivienda del posible beneficiario
3	Se identifica a los beneficiarios a través del Documento Nacional de Identidad
4	Se evalúa al beneficiario a través del SISFOH
5	El padrón de los comité contiene los datos básicos de cada beneficiario
6	Se cumple con enviar información del aplicativo RUBPVL al MIDIS cada 6 meses

Tabla 6 Identificación de Debilidades en la Etapa de Selección de Beneficiarios.

Nº	Debilidades en la Etapa de Selección de Beneficiarios
1	Los motivos de salida del programa no están regulados
2	Falta de difusión sobre el procedimiento para ingresar al programa.
3	La actualización del padrón de beneficiarios no se encuentra regulado.

Tabla 7 Identificación de Oportunidades en la Etapa de Selección de Beneficiarios.

Nº	Oportunidades en la Etapa de Selección de Beneficiarios
1	Elegir a los beneficiarios del programa a través de la evaluación del SISFOH con carácter obligatorio.
2	Estrategias de Inserción General del Estado.

Tabla 8 Identificación de Amenazas en la Etapa de Selección de Beneficiarios.

Nº	Amenazas en la Etapa de Selección de Beneficiarios
1	Favorecidos empadronados de otra zona.
2	Realizar duplicidad de empadronamiento en lugares diferentes.

Etapa de Programación

Tabla 9 Identificación de Fortalezas en la Etapa de Programación.

Nº	Fortalezas en la Etapa de Programación
1	Se conforma y Reconoce el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche.
2	Existe ROF del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche.
3	Se cuenta con Norma Interna
4	Las Organizaciones de Vaso de Leche cumplen con hacer llegar la propuesta de los productos que desean que se distribuya.
5	Prevalece la ración que tiene mayor valor nutricional.
6	El responsable del PVL elabora las descripciones y pedidos técnicos mínimos en concordancia con las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República.
7	El envase de los alimentos cuenta con su informe donde se sustenta que cumple con los requerimientos de la municipalidad.

8	El Representante del Sector Salud es quien elabora el informe de valoración nutricional y técnica de la ración del PVL.
9	Se ha realizado la prueba de degustación.
10	Se cuenta con una veedora en honor en la etapa de selección, en representación de los Comités del Vaso de Leche.
11	Se cuenta con la Declaración Jurada de Productos Nacionales de la ración por parte de los postores.
12	Se cumple con capacitar al responsable del programa en temas de alimentación y nutrición saludable.
13	Se cumple con propagar información acerca de la lactancia materna y desnutrición crónica infantil hacia los beneficiarios del programa.

Tabla 10 Identificación de Debilidades en la Etapa de Programación

Nº	Debilidades en la Etapa de Programación
1	Tarde conformación de las tres representantes de las Organizaciones de Vaso de Leche para ser incluidas dentro del Comité de Administración.
2	Su normativa se encuentra desfasada.
3	No tiene manuales que faciliten realizar un monitoreo permanente del proceso de compra de los alimentos del PVL, a fin de evitar contextos de carencia de alimentos.
4	La Normativa interna no está relacionada con el Reglamento de Alimentación Infantil, por lo que representa una debilidad.
5	En la norma interna no se encuentra incluido las recomendaciones hechas por la contraloría.
6	Existencia de errores en la etapa de selección para la compra de los suministros para el Programa, generaron demoras en la misma etapa y en la repartición de suministros a los beneficiarios del Programa.
7	No se encuentra normado que la prueba de aceptabilidad sea de manera obligatoria a todos los postores del proceso de selección
8	No se cumple con ejecutar capacitaciones en temas de contrataciones con el Estado dirigido al administrador del Programa.

Tabla 11 Identificación de Oportunidades en la Etapa de Programación

Nº	Oportunidades en la Etapa de Programación
1	Políticas de Inserción General
2	Actualizar la Norma Interna del PVL siguiendo los lineamientos de la Contraloría General de la República.

Tabla 12 Identificación de Amenazas en la Etapa de Programación

N°	Amenazas en la Etapa de Programación
1	Los beneficiarios desconocen la Norma del PVL.

Fase de Almacenamiento.

Tabla 13 Identificación de Fortalezas en la Etapa de Almacenamiento

N°	Fortalezas en la Etapa de Almacenamiento
1	Los alimentos que ingresan al almacén cuentan con certificado que acredita la calidad emitido por el provisor
2	Para sacar los productos del almacén se usan documentos rutinarios de administración.
3	Existe un Instructivo de Almacenamiento
4	Se controla la temperatura, humedad y calidad de los productos que se encuentran en el almacén.
5	Los ambientes del almacén se encuentran debidamente implementados y acondicionados.

Tabla 14 Identificación de Debilidades en la Etapa de Almacenamiento

N°	Debilidades en la Etapa de Almacenamiento
1	De vez en cuando se cumple con hacer la prueba de muestreo de los productos que entran al almacén.
2	El kárdex que se desarrolla en el local de almacén para llevar un control de los alimentos del Programa presenta debilidades.

Tabla 15 Identificación de Oportunidades en la Etapa de Almacenamiento

N°	Oportunidades en la Etapa de Almacenamiento
1	La Dirección General de Salud interviene en los controles que se realizan en el almacén.

Tabla 16 Identificación de Amenazas en la Etapa de Almacenamiento

N°	Amenazas en la Etapa de Almacenamiento
1	Que los certificados de calidad no sean originales.
2	Que los alimentos estén próximos a vencer.

Etapa de Distribución

Tabla 17 Identificación de Fortalezas en la Etapa de Distribución

Nº	Fortalezas en la Etapa de Distribución
1	La ración se compone de dos alimentos
2	Los insumos de la ración son 100% nacionales y se compone en un 90% de insumos nacionales.
3	La ración cuenta con los valores nutricionales mínimos establecidos.
4	La ración está fortificada con micronutrientes.
5	La ración se distribuye los 30 días del mes.
6	Considerar medidas en el POI para promover que la ración se entregue preparada.
7	Los alimentos se distribuyen mediante un cronograma.
8	Los documentos mediante los cuales se distribuye la ración son conservados.
9	Para que los productos salgan del almacén se utiliza documentos de administración.
10	Se utiliza hojas de distribución para repartir los productos.

Tabla 18 Identificación de Debilidades en la Etapa de Distribución

Nº	Debilidades en la Etapa de Distribución
1	La ración que se distribuye es cruda.
2	Los alimentos se distribuyen con atraso.
3	No se cumple con entregar de manera oportuna los alimentos.
4	No existe un Manual para repartir los productos.

Tabla 19 Identificación de Oportunidades en la Etapa de Distribución

Nº	Oportunidades en la Etapa de Distribución
1	Genera un lugar en algunos Comités de Vaso de Leche para preparar los alimentos.

Tabla 20 Identificación de Amenazas en la Etapa de Distribución

Nº	Amenazas en la Etapa de Distribución
1	Que los suministros lo consuma toda la familia.
2	Que los productos no lleguen al beneficiario.
3	Que el beneficiario venda los suministros recepcionados.

Etapa de Supervisión y Evaluación.

Tabla 21 Identificación de Fortalezas en la Etapa de Supervisión y Evaluación.

Nº	Fortalezas en la Etapa de Supervisión y Evaluación
1	Se efectúa supervisiones para que la ración lo consuma el beneficiario.
2	Se cumple con presentar oportunamente a la Contraloría la información Trimestral sobre la ejecución del PVL.
3	Se cumple con presentar a tiempo el Informe que contiene las Implementaciones de lo recomendado por la Contraloría a través del Informe Macro 2011.

Tabla 22 Identificación de Debilidades en la Etapa de Supervisión y Evaluación.

Nº	Debilidades en la Etapa de Supervisión y Evaluación
1	No se efectúan fiscalizaciones en las etapas del programa a cargo del Comité de Administración.
2	No se revisa la información que va a ser enviada a la Contraloría (informe trimestral) a fin de evitar observaciones y retrasos.
3	No se ejecuta la Evaluación Nutricional y Prevalencia de la Lactancia Exclusiva.

Tabla 23 Identificación de Oportunidades en la Etapa de Supervisión y Evaluación.

Nº	Oportunidades en la Etapa de Supervisión y Evaluación
1	El Sistema Nacional de Control efectúa inspecciones de Control

Tabla 24 Identificación de Amenazas en la Etapa de Supervisión y Evaluación.

Nº	Amenazas en la Etapa de Supervisión y Evaluación
1	Que se aproveche el cargo para hacer política.

1.2 Formulación de las Interrogantes

Interrogante General.

¿El Sistema de Control Interno mejora la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca?

Interrogantes Específicas.

- ¿Cuál es la situación real de la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca?
- ¿Cuáles son las Normas de Control Interno que se debe implementar en las fases del Programa del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca?
- ¿Es necesario un Sistema de Control Interno para que la Gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca mejore?

1.3 Objetivos.

Objetivo General

Determinar si el Control Interno interviene en la mejora de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Objetivos Específicos

- Determinar la situación real de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
- Evaluar si las Normas de Control Interno ayuda a mejorar la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
- Determinar si es necesario un Sistema de Control interno para optimar la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

1.4 Hipótesis.

Hipótesis General

- El Control Interno mejora la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Hipótesis Específicas

- Existe mejora en la situación real de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
- Implementar normas de Control Interno mejora la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.
- Es ineludible un Sistema de Control Interno para mejorar la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Sistema de Variables, Dimensiones e Indicadores.

a) Variable independiente: Control Interno

Tabla 25 Dimensiones e indicadores.

DIMENSIONES	INDICADORES
Norma de Control Interno gubernamentales	Componentes de Control Interno Tipos de Control

b) Variable dependiente: Gestión del Programa Vaso de Leche

Tabla 26 Dimensiones e indicadores.

DIMENSIONES	INDICADORES
Selección de Beneficiarios	Sisfoh Empadronamiento Comité de Administración Normas Internas
Programación	Elección de la Ración Proceso de Selección Capacitaciones Acopio
Distribución	Ración Método de Distribución
Supervisión y Evaluación	Fiscalización Interna Fiscalización Externa

Definición operacional de las Variables, Dimensiones e Indicadores.

Variable independiente: Control Interno

Definición operacional

Para estudiar esta variable, se analizó las teorías acerca del control interno, donde se pudo determinar que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca carece de un Control Interno eficiente lo que le ha impedido llevar un adecuado manejo del PVL.

Tabla 27 Operacionalización de la variable Control Interno

DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
	Componentes de Control	
Norma de Control Interno	Interno	
gubernamentales	Tipos de Control	Ficha para recojo de datos

Variable dependiente: Gestión del Programa Vaso de Leche

Definición operacional

Para medir esta variable se procedió al análisis documental del ejercicio 2015, tales como Informes, PECOSAS, Padrones

Tabla 28 Operacionalización de la variable Gestión del Programa Vaso de Leche

DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Selección de	Sisfoh	
Beneficiarios	Empadronamiento	
	Comité de Administración	
Programación	Normas Internas	
	Elección de la Ración	
	Proceso de Selección	

	Capacitaciones	Ficha de recojo de
	Acopio	datos
Distribución	Ración	
	Método de Distribución	
Supervisión y	Fiscalización Interna	
Evaluación	Fiscalización Externa	

1.5 Justificación e Importancia

Teórica

Las teorías concernientes al PVL son escasas, incluso las averiguaciones en la actualidad concerniente al control gubernamental del PVL son pocas y su reglamentación también es escasa; especialmente cuando se habla de las etapas que se ejecutan en el Programa y las subfases que abarca en cada ciclo, en ese sentido el presente estudio contribuirá a expandir las teorías acerca del PVL.

Práctica

La optimización del Control Interno en la Gestión del Programa del Vaso de Leche del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca, ayudará a mejorar la realización y administración de las fases dentro del PVL, del mismo modo incidirá en la oportuna, eficaz y un manejo limpio.

1.6 Delimitaciones.

Teórica

El estudio solo va a analizar el PVL del Distrito de Nueva Cajamarca, sin considerar los demás programas sociales existentes.

Espacial

El estudio abarcará solamente a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Temporal

La etapa considerada es el año 2015, se investiga el control interno y como interviene en la mejora de la gestión en el PVL.

1.7 Metodología.

Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, toda vez que se vale de teorías, orientaciones, guías y normas legales que existente en la actualidad, que tiene como fin buscar soluciones que se puedan emplear o replicar en contextos parecidos.

Población y Muestra

La población a estudiar se compone del total del personal responsable del PVL, miembros del Comité de Administración y miembros del Comité Especial, del mismo modo el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, los cuales en total son 15.

Considerando que la población es pequeña y finita, se empleó la técnica censal, por lo cual, se investigó a la población en su conjunto que son 15 colaboradores del PVL del Municipio del distrito de Nueva Cajamarca. Asimismo se realizó una entrevista a los 95 comités del PVL de la entidad, cada uno de ellos representados por su presidenta, por formar parte del presente estudio.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las Técnicas utilizadas en la investigación son:

➤ Técnicas para el acopio de información

Entrevistas no estructuradas

Diagnóstico de la situación actual

Análisis FODA

Formulario de encuesta

➤ **Técnicas para el tratamiento de datos**

Ubicación

Selección

Clasificación

Ordenamiento

Presentación

➤ **Técnicas de fichaje**

Sirven para recoger información acerca de los temas que se van a abarcar en el presente estudio de investigación como son: El Control Interno y la Gestión del PVL.

Procesamiento y presentación de datos.

A fin de interpretar la información y las consecuencias se manejó el software MS EXCEL, el análisis se efectuó de acuerdo a proporciones de mayor a menor, la explicación de resultados se hizo de manera expresiva.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes de la Investigación.

2.2.1 Antecedentes Internacionales.

- **Cisneros & Hernández (2010)**, investigó: “Esquema de un Sistema de Control Interno con enfoque COSO a fin de manejar registros durante la producción y comercio de productos alimenticios en organismos de servicio público”.

El estudio concluyó en lo siguiente:

- Se determinó que la sección cocina no se realiza controles físicos acerca de la cuantía de insumos que se utilizó para las raciones preparadas.
- En el proceso de estudio se comprobó que la sociedad tiene inspecciones o reglas básicas, empero no se consideró diferentes elementos que intervienen y que son concluyentes en la toma de decisiones, tales como: acopiar y arriesgar en bienes que no tienen salida, perder insumos debido a que vencen pronto o que se encuentren en proceso de descomposición.

- **Changoluiza (2012)**, estudio realizado: “**Esquema y Ejecución de un Método de Control Interno Administrativo empleado a la empresa Compuenginé Cia. LTA.**”

El estudio concluyó en lo siguiente:

- Se propone lograr los objetivos de la empresa iniciando y proporcionando un mecanismo apropiado para la evaluación.
- Toda Empresa debe acoger un mecanismo de control interno que avale una certeza sensata para cumplir sus objetivos y medir constantemente el grado de observancia de las metas trazadas.
- Para elaborar los instructivos de funciones, lineamientos y manejos contaderos, se solicitó programar las acciones y determinar el periodo conveniente que permita averiguar las particularidades propias de la entidad, prestar atención a la estructura de la organización, el control que existe, tener conocimiento acerca del objeto social y económico del mismo, a través de la convivencia establecer los métodos más importantes y elecciones para elaborar los manuales.

- **Páramo (2013)**, investigó: **“Propuesta para elaborar un Instructivo de Control Interno enfocado en la guía COSO; y valoración de la administración ejecutiva a la Casa de Comercio La Playa Megastore.**

El estudio concluyó en:

- Es indispensable que toda compañía tenga un buen método de control interno que se adecue a los requerimientos de la misma, que le permita contar con una seguridad sensata de que los mecanismos establecidos por la Dirección guarden relación con los objetivos trazados a nivel de compañía.
- La falta de conocimiento y no tener un método de control interno en la casa de comercio, ocasionó conflictos, aprietos, complicaciones e inconvenientes en el correcto desempeño de las secciones estudiadas en el trabajo de investigación, ocasionando mermas de capital por no utilizar apropiadamente el patrimonio.
- La casa de comercio no tiene establecido sus metas con claridad y menos cuales podrían ser alcanzables que se utilicen como guía para el progreso de la empresa.
- Dentro del centro comercial en la actualidad no se cuenta con controles en las diferentes secciones y cada responsable de unidad goza de total libertad para actuar, lo cual debe ser corregido, toda vez que existen reglas y lineamientos a cumplir.

2.2.2 Antecedentes Nacionales.

- **Gutiérrez (2015)**, ejecutó la Tesis: **“Control Interno en la Administración del PVL del Municipio de los Olivos de Lima – año 2014”**, La meta es determinar si el control interno interviene en la administración del Programa del Municipio de los Olivos Lima.

La investigación concluyó que no existe un eficiente sistema de control interno en la administración puesto que no revisan si todas las actividades se llevan a cabo de acuerdo a un programa definido en concordancia con los principios aceptados.

- **Castillo (2009)**, ejecutó el Estudio: **“Sistema de Control Interno: Herramienta que mejora la administración de Gobiernos Locales”**, En esta investigación el ejecutor plantea al Sistema de Control Interno como la herramienta que permitiría a Gobiernos Locales alcanzar sus metas trazadas y misión a nivel de entidad. Se piensa al Control Interno como pieza fundamental para el desarrollo de una entidad y por ende como un

instrumento que facilita la operatividad de los municipios y poder contar con la aprobación de la población.

2.2 Bases Teóricas

Teorías del Sistema de Control Interno

Es un mecanismo, realizado por el concejo de la gestión, la Gerencia y trabajadores en su conjunto, creado para asegurar una confianza sensata para lograr las metas incluidas en condiciones de: actividad y eficacia de los procesos, seguridad documentaria económica; acatamiento de los estatutos, ordenanzas, instrucciones y políticas. El control interno es un medio para lograr una meta. Lo ejecutan todas las personas que operan en los diferentes departamentos, no se refiere únicamente a guías de organización e instrucciones.

Únicamente aporta un nivel de confianza sensata, más no la confianza absoluta a la dirección. Creado para ayudar en el logro de las metas en todas las categorías indicadas, los cuales paralelamente tienen mucho en similitud. Hablando del control interno como proceso, nos referimos a diferentes acciones desarrollada a todas las actividades, relacionados a la Administración e incorporados a otros métodos básicos del mismo: Organización, realización e inspección. Dichas operaciones se encuentran incorporadas a la base de la entidad, para ser capaz de cumplir con sus metas y sostener sus decisiones con propiedad.

INTOSAI, define al control interno como un método de alineación, y la agrupación de técnicas, instrucciones y otros mecanismos de una entidad, prestos a brindar seguridad sensata de cumplimiento de los objetivo siguientes: causar procedimientos metódicos y económicos, con eficiencia y eficacia, y poder obtener los bienes y valores deseados; salvaguardar los bienes de mermas debido a malversación, despotismo, incorrecta administración, faltas, estafas o anomalías; acatar las normas y estatutos, del mismo modo las orientaciones e incitar al mismo tiempo el apego de los miembros de la entidad hacia los objetivos y políticas definidas; conseguir información económica y de administración cabales y veraz y mostrados por medio de informes acertados. Para los responsables de la gestión es de vital importancia obtener los mejores resultados al menor costo posible. Por eso es necesario inspeccionar que las decisiones tomadas se cumplan dentro de los

parámetros establecidos. En tal sentido, la Alta Dirección es el responsable de contar con una Organización de control interno ideal, también es responsable de su estudio y modernización constante. Los conceptos COSO e INTOSAI se integran y entre ambos condescienden una interpretación profunda del control interno: una se basa en destacar su forma referente a proceso establecido mediante una continuación de operaciones integrados a la Administración y la otra enfocándose principalmente a sus metas y objetivos.

Según Aldave & Meniz (2005), manifiestan que el control interno es un Sistema compuesto por una organización y el grupo de técnicas, sistemas, manuales, normas, reglas y componentes de comprobación y valoración acogidos, con el único propósito de gestionar que las acciones, instrucciones, procedimientos y hechos, igual que la gestión de la averiguación y los bienes, se lleven a cabo en conformidad con la normatividad que existe en la actualidad, enmarcado en los procedimientos establecidos por la Administración y en vigilancia a los fines establecidos considerados acciones del Control, se debe analizar los manuales de paridad, eficacia, patrimonio, apremio, integridad, difusión y evaluación de costos ambientales. Por consiguiente, deberá admitirse y constituirse con la finalidad que su instrucción sea específica a la ejecución de las ocupaciones de los puestos que existen en la empresa en especial de las establecidas a aquellas que tienen la función de dirigir. El Control Interno se pronunciará por medio de estrategias idóneas de parte de orientación y dirección de los referentes Entes y debe cumplirse en todos los niveles del Ente administrativo, a través de la fabricación y atención de metodologías de orientación, revisión y valoración de normas en el ámbito administrativo, de guías de ocupaciones e instrucciones, de métodos de investigación y de mecanismos de clasificación, sugestión y preparación del recursos humano.

Explicando a Osorio (2005), se entiende por control eficaz, a un mecanismo completo realizado por el Representante Legal de una Entidad, funcionarios y trabajadores del Ente, creado con el fin de afrontar los peligros y proporcionar certeza juiciosa que en el afán de lograr la meta del ente, se obtendrán los objetivos que a continuación se detallan:

1. Procurar el correcto desarrollo, lucidez y uso eficiente del patrimonio en los procedimientos del ente, también la buena atención de los servicios brindados.

2. Velar, vigilar, y proteger el patrimonio y bienes del Estado frente a las amenaza de pérdidas, avería, uso impropio y hechos no legales, en global, ante cualquier acto ilícito o escenario prejudicial que tienda a dañarlos.
3. Acatar las normas legales aplicables a la empresa y a su operatividad.
4. Avalar la confidencialidad y garantizar la documentación a tiempo.
5. Promover y estimular la práctica de valores en la entidad.
6. Fomentar que los servidores públicos cumplan con rendir cuentas pendientes a su cargo.

Teoría del Control Administrativo

Es el rol administrativo a través del cual se realiza la evaluación de la utilidad. El control es un componente del desarrollo administrativo el cual involucra el conjunto de acciones a realizar para asegurar que los movimientos reales concuerden con los movimientos planeados.

Cuando exponemos acerca del trabajo administrativo, nos obliga a hablar acerca del control el cual es una labor administrativa, mejor dicho, es una tarea de gerencia esencial, la cual puede llegar a ser calificada como una de las más significativas para una labor gerencial de calidad.

Para Robbins (1996) se define al control como “el proceso de regular operaciones que garanticen que se está ejecutando tal y como fue planificado y realizando correcciones ante cualquier desorientación de significancia”.

Sin embargo Stoner (1996) lo define así “el control administrativo es el mecanismo que ayuda a avalar que las operaciones existentes concuerden con las operaciones trazadas”

En tanto para Fayol, (1990), el control “radica en contrastar si todo se desarrolla acorde al esquema elegido, a las disposiciones dadas y a los manuales de gestión. Su fin es identificar las irregularidades y las injusticias con la finalidad de poder corregirlos y evitar que se vuelva a repetir”.

En resumen, se define al control como la función que consiente realizar supervisiones y comparaciones entre los resultados que se han obtenido frente a los resultados planteados inicialmente, Asimismo garantiza que las operaciones se estén ejecutando en concordancia a los propósitos de la entidad y enmarcado en los términos del orden estructural del ente.

2.3 El Control Interno.

El control interno, hace su remembranza con el aparecimiento de la partida doble, considerado como una medida de control, pero cabe mencionar que a fines del siglo XIX debido al considerable incremento de la producción, las personas dedicadas a los negocios empezaron a mostrar interés por un sistema de control, porque se vieron impedidos de atender personalmente sus negocios, tanto en el comercio como en la parte administrativa, lo cual obligaba a delegar funciones dentro de la administración, al mismo tiempo la creación de sistemas que ayuden a prevenir o disminuir riesgos.

La Ley N° 28716 “Ley de Control Interno de las Entidades del Estado”, define al sistema de control interno como la agrupación de operaciones, diligencias, técnicas, políticas, reglas, administración, procesos, abarcando la actitud del personal y directores, constituidos en cada entidad del Gobierno, para lograr los objetivos a nivel de entidad.

Componentes del Control Interno:

Los componentes del control interno son 5:

1. **Ambiente de Control:** define el proceder en una entidad, influye de manera directa en la toma de conciencia de los trabajadores concerniente al control.
2. **Evaluación de Riesgos:** Componentes que permite determinar y valorar peligros y así lograr las metas de la entidad, que incluya los riesgos específicos relacionados a la variación.
3. **Actividades de Control:** Hechos, reglas e instrucciones que propende garantizar el cumplimiento de las normas y políticas de la Administración para hacer frente a los peligros encontrados.
4. **Información y Comunicación:** Mecanismos que ayudan que los trabajadores de una empresa sugestionen y conmute la información solicitada para ejecutar, tramitar e inspeccionar sus actividades.
5. **Supervisión:** Valora la eficacia del control interno en el tiempo, resulta fundamental para establecer si se está trabajando de la manera planeada y si es preciso realizar cambios.

Tipos de Control Interno:

- ✓ **Control Interno Administrativo:** Se refiere a los componentes, instrucciones e investigaciones que corresponden a los procesos de decisión, que conllevan al permiso de avenencias o acciones de parte de la gestión, animando así la eficiencia de las actividades, el cumplimiento de la política determinada y el acatamiento de las metas y objetivos proyectados. Este control considera los pedestales para determinar el nivel de seguridad, eficiencia y economización de los recursos al momento de tomar decisiones.
- ✓ **Control Interno Contable:** Aparece como una herramienta dentro de la administración y tiene los objetivos que a continuación se detallan:
 - Que los procesos se anoten en su debido momento.
 - Todo lo que se encuentra inventariado esté y que lo que esté se encuentre inventariado.
 - Que cada movimiento se lleve a cabo con el permiso correspondiente.
 - Que el ingreso de los activos sea únicamente a través de una autorización administrativa.
- ✓ **Control Interno Financiero:** Se refiere a los elementos, instrucciones y anotaciones que se enfocan a amparar los patrimonios y el control de la precisión, autenticidad y seguridad de las anotaciones contables y de las etapas financieras que se generen, para los bienes existentes, deudas, recursos y otras potestades y deberes de la entidad. Este modelo de control se enfoca en determinar el grado de seguridad, eficiencia y patrimonio con el cual se ha operado y manejado el capital financiero por medio de los presupuestos concernientes.
- ✓ **Control Interno Previo:** se refiere a las operaciones que se emplean previo a la realización de los ordenamientos o de que sus hechos causen efectos; abarca las acciones simples, por ejemplo cuestionarse antes de dar trámite la adquisición de algo, si hay carencia en los almacenes, o si hay presupuesto para comprometer el patrimonio. Es fundamental que se precise y se lleve a cabo los ordenamientos de las diferentes etapas del control previo, puede ser intrínsecamente de las actividades o de la pesquisa a elaborar. El control previo es el que más se debe cuidar, puesto que son orígenes de riesgo, teniendo en cuenta que si no se cumple uno de esos se puede incidir en compras no necesarias, toma de decisiones incorrectas, responsabilidades no aceptadas, etc.

- ✓ **Control Interno Concomitante o Simultáneo:** Se refiere a ordenamientos que consienten comprobar y valorar las operaciones justo en el momento de su realización, guarda estrecha relación con las inspecciones de calidad.
- ✓ **Control Interno Posterior:** Se refiere a los que se realizan después del ejercicio. Por medio de esto, se establecen los orígenes de cualquier extravío del Plan inicial, y las deducciones se emplean a operaciones posteriores similares.

2.4 Definiciones de Términos Básicos

- a) **Control Interno:** Definido como la agrupación de reglas, manuales, compendios, técnicas, métodos, operaciones, componentes y herramientas de control que, sistemáticos, afines entre sí e incorporados a los individuos que forman parte de una entidad del Estado, se convierte en una herramienta para alcanzar una función administrativa que sea recta, fuerte y claro, ayudando que los objetivos de la entidad se cumplan y así aportar en obtener la finalidad social del Estado.
- b) **Programa Vaso de Leche:** Programa social de alimentos, creado por el Gobierno Central y administrado por las municipalidades del país, dirigido a las personas en estado de vulnerabilidad, donde se tiene por objetivo optimizar la alimentación de beneficiarios contemplados en la Ley.
- c) **Contraloría General de la República:** Autoridad máxima del Estado concerniente al Control público, donde la misión es gestionar el correcto manejo de los recursos y bienes del Estado, a través de acciones para mejorar de manera continua dentro de las distintas Entidades públicas.
- d) **Beneficiarios:** Individuo que se beneficia de determinada cosa.
- e) **SISFOH:** Es un método que consiente conocer la Clasificación socioeconómica de las personas e identificar beneficiarios viables de los diferentes programas sociales del Estado.
- f) **Ración:** Porción unitaria de algo que puede fraccionarse en varias partes iguales.

CAPITULO III
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. De la Variable Independiente: Control Interno

3.1.1 Resultados de la recopilación de información a través de encuesta

Tabla 29

1. ¿Conoce usted porque es importante el control interno como proceso?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	7	46,7	46,7
NO	4	26,6	73,3
TAL VEZ	1	6,7	80,0
NO SABE/NO OPINA	3	20,0	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación:

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 46.67% de los encuestados opinan que si conocen porque es importante el control interno como proceso, mientras que el 26.67% no lo tiene, el 20.00% no sabe/no opina y el 6.67% tal vez.

Tabla 30

2. Conoce usted como se aplica los componentes del control interno?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	7	46,7	46,7
NO	3	20,0	66,7
TAL VEZ	2	13,3	80,0
NO SABE/NO OPINA	3	20,0	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación:

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 46.67% de las personas encuestadas opinan que si conocen como se aplica los componentes del control interno, mientras que el 20.00% no lo tiene, el 20.00% no sabe/no opina y el 13.33% tal vez.

Tabla 31

3. ¿Conoce usted como se aplica el control interno previo y simultáneo?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	7	46,7	46,7
NO	2	13,3	60,0
TAL VEZ	3	20,0	80,0
NO SABE/NO OPINA	3	20,0	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación:

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 46.67% de las personas encuestadas indican que, si conocen como se aplica el control interno previo y simultaneo, mientras que el 13.33% no lo tiene, el 20.00% no sabe/no opina y el 20.00% tal vez.

Tabla 32

4. ¿Conoce usted que el control interno contribuye a cumplir las normas y regulaciones adaptables?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	3	20,0	73,3
TAL VEZ	2	13,3	86,7
NO SABE/NO OPINA	2	13,3	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación:

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de las personas encuestadas indican que si conocen que el control interno contribuye a cumplir las normas y regulaciones adaptables, mientras que el 20.00% no lo tiene, un 13.33% no sabe/no opina y el 13.33% tal vez.

Tabla 33

5. ¿Usted considera que el control interno contribuye a la realización metódica, moral, financiera y real de las actividades?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	9	60,0	60,0
NO	3	20,0	80,0
TAL VEZ	1	6,7,0	86,7
NO SABE/NO OPINA	2	13,3	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación:

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 60% de las personas encuestadas consideran que el control interno contribuye a la ejecución metódica, moral, financiera y real de las actividades, un 20.00% no lo tiene, el 13.33% no sabe/no opina y el 6.67% tal vez.

Tabla 34

6. ¿Cree usted que el control interno contribuye a cumplir las compromisos de responsabilidad?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	9	60,0	60,0
NO	4	26,7	86,7
TAL VEZ	2	13,3	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 60% de los encuestados afirman que creen que el control interno contribuye a cumplir los compromisos de responsabilidad, mientras que un 26.67% restante no y el 13.33% tal vez.

Tabla 35

7. ¿Usted cree que el control interno contribuye a proteger los recursos del Estado, salvar daños y uso inadecuado?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	3	20,0	73,3
TAL VEZ	2	13,3	86,7
NO SABE/ NO OPINA	2	13,3	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de las personas encuestadas alegan que creen que el control interno contribuye a proteger los recursos del Estado, salvar daños y uso inadecuado, un 20.00% no, el 13.33% no sabe/no opina y el 13.33% tal vez.

Tabla 36

8. ¿Cree usted que las normas de control interno conllevan a un trabajo de calidad de toda la entidad?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	10	66,7	66,7
NO	3	20,0	86,7
TAL VEZ	1	6,7	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 66.67% de las personas encuestadas aseveran que creen que las normas de control interno conllevan a un trabajo de calidad de toda la entidad, mientras que un 20% no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 6.67% tal vez.

3.1.2 Resultados de la recopilación de información a través de entrevista

Tabla 37

1. ¿Usted y las socias de su comité conocen lo que es control interno?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	78	82,0	82,0
NO	17	18,0	100,0
TOTAL	95	100,0	

Fuente: Entrevista

Interpretación.

Cuando se les preguntó si tenían conocimiento que es control interno, el 82.0 % dicen que sí y el 18.0% respondió que no.

Tabla 38

2. ¿Usted y las socias de su comité creen que cumplir a cabalidad con las reglas de control interno, de acuerdo a la normativa mejoraría la gestión?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	92	96,8	96,8
NO	3	3,2	100,0
TOTAL	95	100,0	

Fuente: Entrevista

Interpretación.

Cuando se les preguntó si creían que cumplir a cabalidad con las normas de control interno legalmente mejoraría la gestión de toda entidad pública, el 96.8 % respondieron que sí y el 3.2% respondieron que no.

3.2 De la variable dependiente: Gestión del Programa del Vaso de Leche.

3.2.1 Resultados de la compilación de averiguación por medio de la encuesta

Tabla 39

9. ¿Usted cree que realizar valoración a los potenciales beneficiarios a través del SISFOH, contribuyó a mejorar la selección de beneficiarios sensibles en situación de pobreza y pobreza extrema?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	2	13,3	66,7
TAL VEZ	3	20,0	86,7
NO SABE/ NO OPINA	2	13,3	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos se evidencia que el 53.33% de las personas encuestadas aseveran que creen que realizar valoración a los potenciales beneficiarios a través del SISFOH contribuyó a mejorar la selección de beneficiarios sensibles en situación de pobreza y pobreza extrema, un 13.33% restante no, el 13.33% no sabe/ no opina y el 20.00% tal vez.

Tabla 40

10. ¿Cree usted que haber registrado los beneficiarios y potenciales beneficiados en una base de datos, contribuyó para que los padrones del PVL se encuentren modernizados?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	9	60,0	60,0
NO	2	13,3	73,3
TAL VEZ	3	20,0	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 60% de los encuestados creen que haber registrado los beneficiarios y potenciales beneficiarios en una base de datos contribuyó para que los padrones del PVL se encuentran modernizados, mientras que un 13.33% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 20.00% tal vez.

Tabla 41

11. ¿Cree usted que la Conformación del Comité de Administración del PVL y su reconocimiento se realizó oportunamente?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	10	20,0	20,0
NO	3	66,7	86,7
TAL VEZ	1	6,7	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 66.7% de los encuestados afirman que creen que la conformación del Comité de Administración del PVL y su reconocimiento no se realizó de manera acertada, un 20.00% restante sí, el 6.67% no sabe/ no opina y el 6.67% tal vez.

Tabla 42

12. ¿Usted cree que actualizar y emitir normas internas perfeccionaría la gestión del PVL?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	4	26,7	80,0
TAL VEZ	2	13,3	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de las personas encuestadas afirman que creen que actualizar y emitir normas internas perfeccionaría la gestión del PVL, un 26.67% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 13.33% tal vez.

Tabla 43

13. ¿Usted cree que elegir la ración de mayor valor nutricional se debe a la intervención activa del Responsable del sector Salud?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	3	20,0	73,3
TAL VEZ	3	20,0	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de las personas encuestadas aseveran que elegir la ración de mayor valor nutricional se debe a la participación activa del responsable del Sector Salud, mientras que un 20.00% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 20.00% tal vez.

Tabla 44

14. ¿Cree usted que aplicar plazos límites y un cronograma planteado acorde a las normas del PVL para la etapa de selección contribuiría a optimar la etapa de contratación?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	4	26,7	80,0
TAL VEZ	3	20,0	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultado adquiridos, se evidencia que el 53.33% de las personas encuestadas afirman que aplicar plazos límites y un cronograma planteado acorde a las normas del PVL para la etapa de selección contribuiría a optimar la etapa de contratación, mientras que un 26.67% restante no y el 20.00% tal vez.

Tabla 45

15. ¿Usted cree que fortalecer los conocimientos técnicos de los administradores del PVL ayudará a fortalecer el control interno tanto previo como simultáneo?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	3	20,0	73,3
TAL VEZ	3	20,0	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de los encuestados afirman que fortalecer los conocimientos técnicos de los administradores del PVL si ayudará a fortalecer el control interno tanto previo como simultáneo, mientras que un 20.07% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 20.00% tal vez.

Tabla 46

16. ¿Cree usted que aplicar normas de Control Interno, optimizaría la administración del PVL?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	9	60,0	60,0
NO	4	26,7	86,7
TAL VEZ	1	6,7	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 60.00% de las personas encuestadas afirman que aplicar normas de control interno, optimizaría la administración del PVL, mientras que un 26.67% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 6.67% tal vez.

Tabla 47

17. ¿Usted cree que la ración que se distribuye cuenta con los componentes mínimos de valores nutricionales establecidos en la normativa?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	4	26,7	80,0
TAL VEZ	1	6,7	86,7
NO SABE/ NO OPINA	2	13,3	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de los encuestados aseveran que, la ración que se distribuye cuenta con los componentes mínimos de valores nutricionales establecidos en la Normativa, mientras que un 26.67% restante no lo tiene, el 13.33% no sabe/ no opina y el 6.67% tal vez.

Tabla 48

18. ¿Usted cree que la administración del PVL consiente que la ración que se distribuye a los beneficiarios sea acertada?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	8	53,3	53,3
NO	4	26,7	80,0
TAL VEZ	2	13,3	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que el 53.33% de los encuestados creen que la administración del PVL consiente que la ración que se distribuye a los beneficiarios sea acertada, un 26.67% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 13.33% tal vez.

Tabla 49

19. ¿Usted cree que el control que se realiza a los hogares de los beneficiarios a cargo de la administración del PVL ayudó a la reducción de la dilución intrafamiliar de la ración?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	7	46,7	46,7
NO	3	20,0	66,7
TAL VEZ	4	26,7	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se observa que, el 46.67% de los encuestados creen que el control que se realiza a los hogares de los beneficiarios a cargo de la administración del PVL ayudó a la reducción de la dilución intrafamiliar de la ración, mientras que un 20.00% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 26.67% tal vez.

Tabla 50

20. ¿Usted cree que las gestiones o diligencias de control ejecutadas por los Entes del Sistema Nacional de Control contribuyó a optimizar la administración del PVL?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	9	60,0	60,0
NO	3	20,0	80,0
TAL VEZ	2	13,3	93,3
NO SABE/ NO OPINA	1	6,7	100,0
TOTAL	15	100,0	

Fuente: Encuesta

Interpretación.

Según los resultados adquiridos, se evidencia que, el 60.00% de los encuestados creen que las gestiones o diligencias de control ejecutadas por los Entes del Sistema Nacional de Control contribuyó a optimizar la administración del PVL, mientras que un 20.00% restante no, el 6.67% no sabe/ no opina y el 13.33% tal vez.

3.2.1 Resultados de la compilación de averiguación por medio de la entrevista*Tabla 51*

1. ¿Usted y las socias de su comité creen que el control interno que se ejecuta actualmente en el programa vaso de leche del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca es eficiente?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	28	29,5	29,5
NO	67	70,5	100,0
TOTAL	95	100,0	

Fuente: Entrevista

Interpretación.

Cuando se les preguntó si creen que el control interno que realiza actualmente el PVL del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca es eficiente, el 29.5% dicen que sí y el 70.5% dijeron que no.

Tabla 52.

2. ¿Usted y las socias de su comité creen que cumplir a cabalidad las normas del sistema de control interno, mejoraría la gestión del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca?

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
SI	92	96,8	96,8
NO	3	3,2	100,0
TOTAL	95	100,0	

Fuente: Entrevista

Interpretación.

Cuando se les preguntó si creen que cumplir a cabalidad las normas del sistema de control interno, mejoraría la gestión del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, el 96.8% dicen que sí y el 3.2% dijeron que no.

3.2.Discusión de Resultados

De la Variable Independiente: Control Interno

De la encuesta realizada:

- De los resultados obtenidos, según la pregunta **¿Conoce usted porque es importante el control interno como proceso?**, se pudo verificar que el 46.67% de las personas encuestadas consideran que si tienen conocimiento, el 26.67 % no lo tiene, he aquí una de las explicaciones del porqué solamente algunas fases del PVL se realiza correctamente; otra pregunta planteada fue **¿Conoce usted como se aplica los componentes del control interno?**, A lo que un 46.67% de las personas encuestadas opinan que si tienen conocimiento, el 20 % no lo tiene, lo que explica del porqué el sistema de control interno del PVL tiene deficiencias y no permite la optimización en su totalidad.

De la entrevista realizada:

- De la pregunta **¿Usted y las socias de su comité tienen conocimiento que es control interno y la significación de éste dentro del PVL?**, el 82% respondieron que, si tienen conocimiento, el 18% respondieron que no, lo que refleja que en su mayoría, los beneficiarios del programa sí conocen sobre que es control interno dentro del PVL.

Esto también se reflejó en el trabajo de investigación de Pedraza (2010) **“El control interno como medio eficaz para optimizar la administración municipal”**, considerando que una de sus conclusiones es “El control interno es el medio más eficaz que proporciona la mejora de la gestión de los gobiernos locales”, ya que el 98% de la muestra confirmaron la conclusión, también dejando notar con claridad en el trabajo de investigación (tesis) de Velarde (2009), **“El control interno en la seguridad de la administración de las municipalidades”**, ya que el 97% de las

personas encuestadas admiten que el control interno provee la existencia de la gestión de las municipalidades.

De la Variable Dependiente: Gestión del Programa Vaso de Leche

De la encuesta realizada:

- Como resultado de la investigación de la Gestión del PVL, se determinó que la gestión de éste programa presenta deficiencias en algunas de sus fases debido a que no existe un buen control interno, según la pregunta planteada **¿Cree usted que la conformación del Comité de Administración del PVL y su reconocimiento se realizó oportunamente?**, como resultado el 66.7% respondieron que no, lo que refleja claramente que la gestión del PVL presenta carencias en ésta fase puesto que no se cumple a cabalidad con las normas de control interno; otra pregunta planteada fue **¿Cree usted que realizar valoración a los potenciales beneficiarios a través del SISFOH contribuyó a mejorar la selección de beneficiarios sensibles en situación de pobreza y pobreza extrema?**, como resultado el 53.3% respondieron que sí, el 13.3% respondieron que no; lo que indica claramente que esta fase mejoró debido a que se realizó conforme a la normativa de control.

De la entrevista realizada:

- Según la pregunta **¿Usted y las socias de su comité creen que el control interno que se realiza actualmente en el PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca es eficaz?**, el 70.5% mencionaron que no, el 29.5 % respondieron que sí; lo que muestra notoriamente que los beneficiarios del programa en su mayoría no se encuentran del todo satisfechos con el control que se está ejecutando dentro de la gestión del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, tomando en cuenta que de todas las fases del PVL, solo algunas se ejecutan considerando la normatividad del control interno.

Además quedó demostrado en el estudio de averiguación de Gutiérrez (2015) **“Control interno en la administración del PVL de la Municipalidad de los Olivos de Lima – año 2014”**, donde las conclusiones indican que no existe un eficiente control interno dentro del ente, toda vez que no se realiza verificación de

acuerdo a un programa determinado, a órdenes distribuidas y a los lineamientos aprobados.

Del mismo modo en el trabajo de investigación (tesis) de Huamaní, año 2016 “**El rol del control interno en la gestión del PVL en el Municipio de la Provincia de Camaná**”, se concluyó acertando que el rol del Control Interno interviene en la correcta administración del PVL en el Municipio de la Provincia de Camaná, ya que por medio de la utilización de los servicios de control simultáneo y en especial de las sugerencias que se han generado tomando como referencia los informes de auditoría de cumplimiento, contribuye en el desarrollo de una gestión eficiente, tanto en su administración como en el uso de los recursos públicos.

3.3.Verificación de la Hipótesis

Prueba de Hipótesis:

En esta investigación vamos a utilizar la prueba estadística de Chi Cuadrado de Pearson. La finalidad es estudiar la relación que guardan las variables concluyentes. La relación existe cuando los valores de una variable estriban de los valores de la otra. Cuando existe relación entre dos variables se puede pronosticar los valores de la variable dependiente teniendo en cuenta los valores de la variable independiente.

- **Prueba de Hipótesis General:**

H₀: El Control Interno no mejora la gestión del Programa del Vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

H₁: El Control Interno mejora la gestión del Programa del Vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Tabla 49 Prueba de Chi Cuadrado entre control interno y gestión del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca.

P1	P16				Total
	No	No sabe y	Si	Tal vez	
No	4	0	0	0	4
No sabe y tampoco	0	1	2	0	3
Si	0	0	7	0	7
Tal vez	0	0	0	1	1
Total	4	1	9	1	15

Pearson chi2(9) = 33.8889 Pr = 0.000
 likelihood-ratio chi2(9) = 26.7820 Pr = 0.002
 Cramér's V = 0.8678

Fuente: Encuesta.

La relación entre **¿Conoce usted porque es importante el control interno como proceso? (P1)** y **¿Cree usted que aplicar normas de Control Interno optimizaría la gestión del PVL?** es estadísticamente muy significativa ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de Chi cuadrado de Pearson; así también nos muestra si en caso la muestra aumentase esta relación sigue manteniéndose estadísticamente significativa. El grado de asociación entre ambas variables es del 86.78%, lo que significa que existe una relación muy buena, **por lo que se concluye rechazando la hipótesis nula, es decir**, el control interno perfecciona la administración del PVL del municipio distrital de Nueva Cajamarca.

- **Prueba de Hipótesis Específicas**

Hipótesis específica 1:

H₀: No existe mejora en la situación real de la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

H₁: Si existe mejora en la situación real de la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Tabla 50 Prueba de Chi cuadrado entre ¿Conoce usted que el control interno contribuye a cumplir las normas y regulaciones adaptables? (P4) y ¿Usted cree que fortalecer los conocimientos técnicos de los administradores del PVL contribuirá a fortalecer el control tanto previo como simultáneo? (P15)

P4	P15				Total
	No	No sabe y	Si	Tal vez	
No sabe y tampoco	2	0	0	1	3
opi	0	0	0	2	2
Si	0	0	8	0	8
Tal vez	1	1	0	0	2
Total	3	1	8	3	15

Pearson chi2(9) = 28.3333 Pr = 0.001
 likelihood-ratio chi2(9) = 28.1954 Pr = 0.001
 Cramér's V = 0.7935

Fuente: Encuesta.

La relación entre **¿Conoce usted que el control interno contribuye a cumplir las leyes y regulaciones aplicables? (P4)** y **¿Usted cree que fortalecer los conocimientos técnicos de los administradores del PVL ayudará a fortalecer el control interno previo y simultáneo? (P15)** es estadísticamente muy significativa ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de Chi cuadrado de Pearson; así también nos muestra si en caso la muestra aumentase esta relación sigue manteniéndose estadísticamente significativa. El grado de asociación entre ambas variables es del 79.25%, lo que significa que existe una relación muy buena, **por lo que se concluye rechazando la hipótesis nula, es decir**, Si existe progreso en el contexto actual de la administración del PVL de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Hipótesis específica 2:

H₀: La implementación de las normas de Control Interno no mejora la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

H₁: La implementación de las normas de Control Interno si mejora la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Tabla 51: Prueba de Chi cuadrado entre ¿Cree usted que las normas de control interno conllevan a un trabajo de calidad de toda la entidad? (P8) y ¿Usted cree que actualizar y emitir normas internas perfeccionaría la administración del PVL? (P12)

P8	P12				Total
	No	No sabe y	Si	Tal vez	
No	3	0	0	0	3
No sabe y tampoco	1	0	0	0	1
Si	0	0	8	2	10
Tal vez	0	1	0	0	1
Total	4	1	8	2	15

Pearson chi2(9) = 30.0000 Pr = 0.000
 likelihood-ratio chi2(9) = 24.0994 Pr = 0.004
 Cramér's V = 0.8165

Fuente: Encuesta

La relación entre **¿Cree usted que las normas de control interno conllevan a un trabajo de calidad de toda la entidad? (P8)** y **¿Usted cree que actualizar y emitir normas internas perfeccionaría la administración del PVL? (P12)** es estadísticamente muy significativa ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de Chi cuadrado de Pearson; así también nos muestra si en caso la muestra aumentase esta relación sigue manteniéndose estadísticamente significativa. El grado de asociación entre ambas variables es del 81.65%, lo que significa que existe una relación muy buena, **por lo que se concluye rechazando la hipótesis nula, es decir, La implementación de las normas de Control Interno si perfecciona la administración del PVL del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca.**

Hipótesis específica 3:

H₀: No es necesario un sistema de Control Interno para mejorar la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

H₁: Si es necesario un sistema de Control Interno para mejorar la gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Tabla 52 Prueba de Chi cuadrado entre ¿usted cree el control interno contribuye a proteger los recursos del Estado, salvar daños y uso inadecuado? (P7) y ¿Cree usted que aplicar normas de control interno optimizaría la administración del PVL? (P16)

P7	P16				Total
	No	No sabe y	Si	Tal vez	
No	3	0	0	0	3
No sabe y tampoco opi	0	0	1	1	2
Si	0	0	8	0	8
Tal vez	1	1	0	0	2
Total	4	1	9	1	15

Pearson chi2(9) = 27.2917 Pr = 0.001
 likelihood-ratio chi2(9) = 25.0559 Pr = 0.003
 Cramér's V = 0.7788

Fuente: encuesta.

La relación entre **¿Cree usted que el control interno contribuye a proteger los recursos del Estado, salvar daños y uso inadecuado? (P7)** y **¿Cree usted que aplicar normas de control interno optimizaría la gestión del PVL? (P16)** es estadísticamente muy significativa ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de Chi cuadrado de Pearson; así también nos muestra si en caso la muestra aumentase esta relación sigue manteniéndose estadísticamente significativa. El grado de asociación entre ambas variables es del 77.88%, lo que significa que existe una relación muy buena, **por lo que se concluye rechazando la hipótesis nula, es decir, Si es inevitable un Sistema de Control Interno para optimizar la administración del PVL del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca.**

CONCLUSIONES

1. El Control Interno interviene en el perfeccionamiento de la administración del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, toda vez que las fases que se realizan en cumplimiento a la normativa dan buenos resultados y no presentan dificultades en su proceso, hecho que se comprueba con la verificación de hipótesis, ya que la relación que existe en las variables es muy buena, mejor dicho mientras más se cumpla la normativa, mayor será el progreso de la administración del PVL del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca.
2. El Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, carece de un Sistema de Control Interno totalmente eficiente dentro del PVL, puesto que presenta deficiencias en algunas fases.
3. Se concluyó que implementar Normas de Control Interno si permite mejorar el funcionamiento del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, puesto que, tomando en cuenta que la etapa de selección de beneficiarios se desarrolló en total conformidad a las normas de control interno es que permitió que se capte de manera acertada potenciales beneficiarios, en tanto que las demás fases muestran carencias, hecho que se comprueba con la verificación de hipótesis, siendo la relación muy buena, con coeficiente $r = 0.004$, por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna.
4. Es preciso un Sistema de Control Interno a fin de lograr la optimización del funcionamiento del PVL del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca, puesto que, mientras no se cumpla a cabalidad las normas de control interno, no se logrará el contentamiento de los beneficiarios, hecho que se comprueba con la verificación de hipótesis, siendo la relación muy buena, con coeficiente $r = 0.003$, por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna.

RECOMENDACIONES.

1. A los responsables del funcionamiento del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, deben implementar el control interno en su totalidad, toda vez que es un instrumento indefectible para mejorar de la gestión del PVL, de modo que, todas las fases que comprende el programa se deben ejecutar en concordancia con la normatividad del control interno.
2. Que, dentro del funcionamiento del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, debe existir profesionales calificados, es decir que se encuentren capacitados, con la finalidad que den estricto cumplimiento a la normativa de control interno en la administración del PVL.
3. Implementar las Normas de control interno, previas capacitaciones dirigidas a los responsables que administran el PVL y a los beneficiarios, para que ambas partes conozcan sobre el tema y así sean parte del proceso.
4. Realizar de manera urgente la adecuada aplicación del Sistema de Control Interno dentro del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca, con la finalidad de mejorar la gestión, asimismo encargar el estricto cumplimiento del Sistema a los administradores del PVL.

BIBLIOGRAFÍA

- Changoluiza, L. (2012) realizó la investigación: “Diseño e Implementación de un Sistema de Control Interno Administrativo aplicado la empresa Compuenginé Cía. LTA.”.
- Gálvez, M. (2011) realizó la investigación: “El Control Interno y su influencia en la mejora de la administración del área de Abastecimiento de la Municipalidad de San Martín de Porres, 2010”.
- Gutierrez, Rocío (2015) Tesis: “Control Interno en la Gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad de los Olivos de Lima – Metropolitana – Periodo 2014”
- Effio, M. (2012) “Propuesta de un Modelo de Control Interno como medio eficaz para la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Monsefú durante el periodo 2012.
- Huamaní V. (2016) Arequipa – Perú “El Rol del Órgano de Control interno en la Administración del Programa del Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Camaná”
- Castillo A. (2009) Lima – Perú, Tesis: “Sistema de Control Interno: Instrumento para la efectividad de las Municipalidades.
- Revista Actualidad Gubernamental Marzo (2014). Componente: Ambiente de Control.
- Revista Actualidad Gubernamental Abril (2014). Componente: Evaluación de Riesgos I.
- Revista Actualidad Gubernamental Mayo (2014). Componente: Evaluación de Riesgos II.
- Informe N° 724-2011-CG/PSC-IM “Informe Macro sobre la Gestión del Programa del Vaso de Leche” periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2010– Contraloría General de la República.

- Informe N° 080-2013-CG/PSC-IM “Informe Macro sobre la Gestión del Programa del Vaso de Leche” periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 – Contraloría General de la República.
- Ley N°24059, Ley de Creación de Programa Vaso de Leche promulgada el del 4 de enero de 1985.
- Ley N° 27470. Ley que Establece las Normas Complementarias para la Ejecución del Programa Vaso de Leche y su modificatoria, promulgada el 1 de junio de 2001.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario de encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CONTABILIDAD

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo de investigación es determinar la influencia del Control Interno en la optimización de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, por tal motivo se pide su valiosa colaboración de contestar lo más objetivamente posible cada una de las preguntas marcando con una “X”, o complementando las interrogantes. Agradezco de antemano su colaboración y garantizamos la total confidencialidad de los datos.

II. CUESTIONARIO

1. Variable Independiente:

1.- ¿Conoce usted porque es importante el control interno como proceso?

Si No Tal vez No sabe/no opina

2.- ¿Conoce usted como se aplica los componentes del control interno?

Si No Tal vez No sabe/no opina

3.- ¿Conoce usted como se aplica el control interno previo y simultaneo?

Si No Tal vez No sabe/no opina

4.- ¿Conoce usted que el control interno contribuye a cumplir las normas y regulaciones adaptables?

Si No Tal vez No sabe/no opina

5.- ¿Usted considera que el control interno contribuye a la realización metódica, moral, financiera y real de las actividades?

Si No Tal vez No sabe/no opina

6.- ¿Cree usted que el control interno contribuye a cumplir los compromisos de responsabilidad?

Si No Tal vez No sabe/no opina

7.- ¿Usted cree que el control interno contribuye a proteger los recursos del Estado, salvar daños y uso inadecuado?

Si No Tal vez No sabe/no opina

8.- ¿Cree usted que las normas de control interno conllevan a un trabajo de calidad de toda la entidad?

Si No Tal vez No sabe/no opina

2. Variable Dependiente:

9.- ¿Usted cree que realizar valoración a los potenciales beneficiarios a través del SISFOH contribuyó a mejorar la selección de beneficiarios sensibles en situación de pobreza y pobreza extrema?

Si No Tal vez No sabe/no opina

10.- ¿Cree usted que haber registrado los beneficiarios y potenciales beneficiarios en una base de datos contribuyó para que los padrones del PVL se encuentren modernizados?

Si No Tal vez No sabe/no opina

11.- ¿Cree usted que la conformación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche y su reconocimiento se realizó oportunamente?

Si No Tal vez No sabe/no opina

12.- ¿Usted cree que actualizar y emitir normas internas perfeccionaría la administración del PVL?

Si No Tal vez No sabe/no opina

13.- ¿Usted cree que elegir la ración de mayor valor nutricional se debe a la intervención activa del responsable del sector Salud?

Si No Tal vez No sabe/no opina

14.- ¿Cree usted que aplicar plazos límites y un cronograma planteado acorde a las normas del PVL para la etapa de selección contribuirá a optimar la etapa de contratación?

Si No Tal vez No sabe/no opina

15.- ¿Usted cree que fortalecer los conocimientos técnicos de los administradores del PVL ayudará a fortalecer el control interno tanto previo como simultáneo?

Si No Tal vez No sabe/no opina

16.- Cree usted que aplicar normas de control interno, optimizaría la administración del programa del vaso de leche?

Si No Tal vez No sabe/no opina

17.- ¿Usted cree que la ración que se distribuye cuenta con los componentes mínimos de valores nutricionales establecidos en la normativa?

Si No Tal vez No sabe/no opina

18.- ¿Usted cree que la administración del PVL consiente que la ración que se distribuye a los beneficiarios sea acertada?

Si No Tal vez No sabe/no opina

19.- ¿Usted cree que el control que se realiza a los hogares de los beneficiarios a cargo de la administración del PVL ayudó a la reducción de la dilución intrafamiliar de la ración?

Si No Tal vez No sabe/no opina

20.- ¿Cree usted que las gestiones o diligencias de control ejecutadas por los Órganos del Sistema Nacional de Control contribuyó a optimizar la administración del Programa del Vaso de Leche?

Si No Tal vez No sabe/no opina

DATOS DE CONTROL:

Encuestador : _____

Supervisor : _____

Fecha : _____

Anexo 2: Cuestionario de entrevista

Tenga la amabilidad de responder a las siguientes interrogantes que nos permitirán conocer su punto de vista para desarrollar la tesis titulada “Control Interno y su influencia en la optimización de la gestión del programa del vaso de leche en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca”.

1. ¿Usted y las socias de su comité conocen lo que es control interno?
2. ¿Usted y las socias de su comité creen que cumplir a cabalidad con las reglas de control interno de acuerdo a la normativa, mejoraría la gestión de toda entidad pública?
3. ¿Usted y las socias de su comité creen que el control interno que se ejecuta actualmente en el programa del vaso de leche del Municipio Distrital de Nueva Cajamarca es eficiente?
4. ¿Usted y las socias de su comité creen que cumplir a cabalidad las normas del sistema de control interno, mejoraría la gestión del PVL del Municipio del Distrito de Nueva Cajamarca?